



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**INSTITUTO DE POSTGRADO**



Instituto de  
Posgrado

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA  
A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**TEMA:**

“ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD”.

**Trabajo de Investigación previo a la Obtención del Título de Magister en Educación  
Mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales**

**AUTOR:**

ESPARZA PAREDES JONATHAN ISMAEL

**DIRECTOR:**

MONTENEGRO JIMÉNEZ MARIO ESTUARDO

IBARRA-ECUADOR

2021

# APROBACIÓN DEL TUTOR



## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de investigación con el tema: “ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD.”, presentado por Jonathan Ismael Esparza Paredes, para obtener el título de Magister en Educación, Mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, doy fe que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 16 días del mes de septiembre del 2021.

Lo certifico

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Montenegro Jiménez Mario Estuardo', written over a dotted line.

Montenegro Jiménez Mario Estuardo

C.C. 0500818034

**TUTOR DE TESIS.**



Instituto de  
Posgrado

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001-073 CEAACES-2013-13  
INSTITUTO DE POSGRADO

Ibarra, 16 de septiembre de 2021.

Dra. Lucía Yépez V MSc.  
Directora:  
**Instituto de Postgrado**



**ASUNTO:** Conformidad con el documento final

Montenegro Jiménez Mario  
Estuardo(TUTOR)

Mendoza Moreira Francisco Samuel  
(ASESOR)

Nos permitimos informar a usted que revisado el Trabajo de Grado sobre **Estrategias de inclusión educativa para niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad**. Del maestrante Jonathan Ismael Esparza paredes de la Maestría en **Educación Mención Atención inclusiva a las Necesidades educativas especiales**, certificamos que han sido acogidas y satisfechas todas las observaciones realizadas

Atentamente,

	Apellidos y Nombres	Firma
Tutor	Montenegro Jiménez Mario Estuardo	
Asesor	Mendoza Moreira Francisco Samuel	 Firmado electrónicamente por: <b>FRANCISCO SAMUEL MENDOZA MOREIRA</b>

# AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	100352313-9		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Esparza Paredes Jonathan Ismael		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Ibarra, Barrio 10 de Agosto, Mariana de Jesús y Av. Eugenio Espejo		
<b>EMAIL:</b>	jiesparzap@utn.edu.ec		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	2954417	<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0993017093

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD.
<b>AUTOR (ES):</b>	Esparza Paredes Jonathan Ismael
<b>FECHA: DD/MM/AAAA</b>	23/10/2021
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Magister en Educación con mención en Atención inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	Dr. Montenegro Jiménez Mario Estuardo PhD MSc. Francisco Samuel Mendoza Moreira

#### 2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 23 días del mes de octubre de 2021

EL AUTOR:

Nombre: Jonathan Ismael Esparza Paredes

## REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Guía: Posgrado utn

Fecha: 23 octubre de 2021

JONATHAN ISMAEL ESPARZA PAREDES **“ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD”**. / TRABAJO DE GRADO de Magister en Educación Mención en Atención a las Necesidades Educativas Especiales, Universidad técnica del Norte.

Director: Dr. MARIO MONTENEGRO J. PhD

El principal objetivo del presente trabajo de investigación fue, Analizar estrategias de inclusión educativa aplicables en casos de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas no asociadas a discapacidades en entornos educacionales, con el propósito de seleccionar aquella que se considere como la más pertinente para su aplicación en la Escuela de Educación General Básica “Nasacota Puento”. A través de un estudio bibliográfico. Entre los estudios específicos se encuentran; Describir modelos de inclusión educativa disponibles en la literatura que ejecuten buenas prácticas en casos de estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidades. Adoptar una estrategia de inclusión para estudiantes con necesidades educativas no asociadas a discapacidades en la Institución Educativa “Nasacota Puento” y Caracterizar los perfiles actitudinales en las buenas prácticas docentes en el proceso educativo inclusivo de estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad.

Fecha: 23 de octubre de 2021



Dr. Mario Montenegro J. PhD

Director



Jonathan Ismael Esparza Paredes

Autor

## **DEDICATORIA**

La presente tesis va dedicada para todas las personas que un momento de su vida presentaron una necesidad educativa la misma que se convirtió en un reto o una dificultad más, dependiendo del contexto en el cual se presentó, a todas esas madres padres o familiares que en el trascurso de su vida fueron presentando diferentes dudas de cómo ayudar, de que hacer, a quien acudir para ayudar a ese ser querido. Que con todas sus dudas, incertidumbres lograron atender los diferentes retos que incluye la crianza de una persona que va aprender de una forma diferente, a todos ustedes mil gracias por dar ese granito de arena que significo mucho en su momento y a las personas que actualmente o en un futuro deban atravesar el compartir con niños niñas y adolescentes que presenten capacidades diferentes en el aprendizaje sepan afrontar ese momento con valentía y conocimiento para así evitar una exclusión o discriminación innecesaria. A todos ustedes mil gracias.

## **AGRADECIMIENTO**

Culmina una etapa de la vida profesional mediante este trabajo de investigación, quiero expresar mi profundo agradecimiento a las personas e instituciones educativas que hicieron posible finalizar con éxito el presente trabajo.

Al Instituto de Posgrado por brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente a través de los conocimientos técnicos y científicos, los mismos que me servirán para aplicarlos de una manera efectiva dentro de mi trabajo profesional.

A los docentes que en un ambiente idóneo y abnegada dedicación contribuyeron con aportaciones para conseguir este objetivo profesional, de manera especial a mi tutor Dr. Mario Montenegro y asesor Dr. Francisco Moira que me encaminaron y motivaron a cumplir siempre con las expectativas propuestas mediante sus valiosas aportaciones y paciencia para culminar este proyecto.

A mi familia por su invaluable formación con valores y educarme con responsabilidad, gracias por apoyarme en momentos críticos impulsándome a lograr mis metas. A mi querida hija Jadde y a mi madre Sandra que fueron esa fuerza de motivación durante el tiempo que me ha llevado mi preparación académica y desarrollo del presente trabajo.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	1
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	2
AUTORIZACIÓN .....	4
REGISTRO BIBLIOGRÁFICO .....	5
DEDICATORIA .....	6
AGRADECIMIENTO .....	7
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	8
ÍNDICE DE TABLAS .....	12
RESUMEN .....	13
ABSTRACT.....	14
CAPÍTULO I EL PROBLEMA.....	15
1.1.    Planteamiento del problema.....	15
1.2.    Preguntas de investigación.....	16
1.3.    Objetivos de la investigación .....	16
1.3.1.  Objetivo general .....	16
1.3.2.  Objetivos específicos.....	16
1.4.    Justificación de la investigación .....	16
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL .....	18
2.1.    Antecedentes .....	18
2.2.    Referentes teóricos.....	20
2.2.1  Estrategias de aprendizaje.....	20
2.2.1.1  Estrategias de inclusión.....	20
2.2.1.2  Estrategias de inclusión en contextos educativos.....	21
2.2.1.3  Estrategias políticas que promueven el aprendizaje.....	22
2.2.1.4  Estrategias inclusivas para la accesibilidad web .....	23
2.2.1.5  Estrategias educativas inclusivas y su relación en la eficacia de la formación docente.	



2.2.2 Estrategias que promueven la inclusión educativa.....	24
2.2.3 Estrategias que promueven la inclusión .....	25
2.2.4.1 Necesidades educativas no asociadas a la discapacidad .....	26
2.2.4.2 Dificultades específicas de aprendizaje.....	29
2.2.4.3 Dislexia .....	30
2.2.4.4 Discalculia.....	30
2.2.4.5 Disgrafía.....	30
2.2.4.6 Disortografía .....	31
2.2.4.7 Disfasia.....	31
2.2.4.8 Trastornos por déficit de atención e hiperactividad .....	32
2.2.4.9 Trastornos del comportamiento.....	32
2.2.4.10 Situación de Vulnerabilidad.....	32
2.2.4.11 Enfermedades catastróficas .....	33
2.2.4.12 Movilidad humana .....	33
2.2.4.13 Menores infractores.....	34
2.2.4.14 Dotación superior .....	34
2.2.5 Recursos y apoyos que necesitan los estudiantes con necesidades educativas especiales para la atención educativa. ....	35
2.2.6 Actitud Docente .....	36
2.2.6.1 Actitud docente hacia la educación inclusiva. ....	37
2.2.6.2 Factores desencadenantes de la actitud docente.....	37
2.2.6.3 Factores que influyen en la actitud docente .....	38
2.2.6.4 Actitudes docentes respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. ....	39
2.3. Marco legal.....	40
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO .....	46

3.1. Escenario o entorno .....	46
3.2. Tipo y diseño de la investigación .....	47
Diseño	47
Tipo	47
Investigación Documental:.....	47
3.3. Informantes, actores o grupos de estudios .....	48
3.4. Procedimiento de la investigación.....	48
3.5. Consideraciones bioéticas .....	48
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS.....</b>	<b>50</b>
4.1 Modelo de inclusión y referencia de otros países. ....	50
- Modelos inclusivos en la educación .....	50
- Modelo de inclusión educativa aplicado en Colombia.....	51
- Modelo Inclusivo aplicado en Chile.....	51
- Modelo de inclusión educativa aplicado en España .....	52
- Modelo de integración educativa en Venezuela .....	52
4.2 Estrategias de inclusión.....	54
- ¿Qué es el DUA? .....	54
- Principales pautas del DUA en la educación inclusiva .....	55
- Principales dificultades del DUA en la aplicación a la inclusión educativa .....	56
4.3 Modelos inclusivos.....	56
- Modelo inclusivo intercultural.....	56
- Modelo Contextualizado de Inclusión educativa.....	57
Participación docente. ....	58
Actitudes del estudiante. ....	58
Madres y padres de familia. ....	58

Auxiliares y servicios psicológicos.....	58
4.4 Estrategias y prácticas educativas eficaces para la inclusión educativa.....	58
- Aprendizaje cooperativo.....	59
- Tutoría entre iguales.....	60
- Aprendizaje dialógico.....	60
- Juego y gamificación.....	60
- Grupos interactivos.....	61
- Rincones.....	61
- Aprendizaje Vivencial.....	61
4.5 Estrategias educativas Inclusivas.....	61
- La co-enseñanza una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión.....	62
- Estrategias inclusivas para la accesibilidad web.....	62
- Estrategias orientadas a la gestión de las actividades de aprendizaje y los grupos de trabajo.....	64
- Prácticas educativas relacionadas con la cultura de la escuela inclusiva.....	64
- Arte terapia y educación artística como estrategia inclusiva.....	64
- Educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral.....	65
- Educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa.....	66
- Individualización del proceso de enseñanza aprendizaje como estrategia de inclusión educativa.....	67
- Aprendizaje basado en problemas como estrategia inclusiva.....	67
- Aprendizaje basado en proyectos como estrategia inclusiva.....	67
4.6 Discusión.....	68
CAPÍTULO V.....	69
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69
5.1. CONCLUSIONES.....	69

5.2. RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	71

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Clasificación de Necesidades Educativas Especiales Transitorias .....	27
Tabla 2 Clasificación de Artículos Científicos utilizados en orden cronológica .....	46

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**INSTITUTO DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA**

**“ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD”.**

**Autor:** Jonathan Ismael Esparza Paredes

**Tutor:** Mario Montenegro J.

**Año:** 2020

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación denominado “Estrategias de inclusión educativa para niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad”. es un estudio con enfoque bibliográfico basado en la recopilación de información sobre estrategias de inclusión educativa. Surge ante la necesidad de analizar teóricamente las estrategias existentes implementadas en la región y las que generen un aporte más significativo al desarrollo inclusivo en el Ecuador y el que pueda aportar favorablemente a la estructura ya establecida en el sistema educativo.

El tipo de investigación es documental, donde se trabajó en la recopilación y análisis de modelos y prácticas inclusivas generando una revisión bibliográfica previa para concretar el problema de investigación ubicando las fuentes bibliográficas y generando un análisis a profundidad de las mismas, permitiendo un proceso de organización y sistematización de la información recopilada y analizada. Los principales resultados permitieron identificar la importancia de una actitud inclusiva por parte de los docentes, la capacitación constante y el fortalecimiento de las políticas inclusivas a nivel nacional y el buen uso de modelos y estrategias inclusivas para dar respuesta a las necesidades educativas. Siendo la individualización del proceso de enseñanza aprendizaje la estrategia recomendada tomando en cuenta la política actual en el Ecuador el mismo que requiere mayor flexibilidad para que el docente pueda gozar de mayor diversidad de estrategias, modelos y prácticas inclusivas ya desarrolladas en otros países que aportan significativamente al desarrollo inclusivo.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**INSTITUTO DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA**

**“ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD”.**

Autor: Jonathan Ismael Esparza Paredes

Tutor: Mario Montenegro J.

Año: 2020

**ABSTRACT**

The present research work called "Strategies of educational inclusion for children and adolescents with special educational needs not associated to disability" is a study with a bibliographic approach based on the collection of information on educational inclusion strategies. It arises from the need to analyze theoretically the existing strategies implemented in the region and those that generate a more significant contribution to inclusive development in Ecuador and that can contribute favorably to the structure already established in the educational system.

The type of research is documentary, where we worked on the compilation and analysis of models and inclusive practices, generating a previous bibliographic review to specify the research problem, locating the bibliographic sources and generating an in-depth analysis of them, allowing a process of organization and systematization of the information collected and analyzed. The main results allowed identifying the importance of an inclusive attitude on the part of teachers, the constant training and strengthening of inclusive policies at the national level and the good use of inclusive models and strategies to respond to educational needs. Individualization of the teaching and learning process is the recommended strategy, taking into account the current policy in Ecuador, which requires greater flexibility so that teachers can enjoy a greater diversity of inclusive strategies, models and practices already developed in other countries that contribute significantly to inclusive development.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

El Sistema Educativo Ecuatoriano, en donde existe una política establecida sobre la educación, una de las miradas del gobierno nacional es la inclusión educativa, donde se da respuesta a la diversidad y atención a las necesidades educativas especiales, con la finalidad de lograr la inserción de niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo con el objetivo principal de que todos participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Molina, 2015).

Dentro de las políticas establecidas sobre inclusión a nivel nacional, algunas están normadas por varios acuerdos y reglamentos, pero en el momento de la ejecución son muy poco significativas y no generan trascendencia, pues si bien los estudiantes se encuentran incluidos y los docentes desarrollan ciertas estrategias para que puedan ser integrados en los grupos educativos, no llega a las visiones propuestas por el Ministerio de Educación de Ecuador en el marco de la inclusión.

Los estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad, en gran mayoría ya se encuentran insertados en las instituciones ordinarias, y muchos de ellos no fueron incluidos o se tomaron en consideración algún tipo de desajuste educativo, emocional, social, familiar entre otros. Para que se logre desarrollar sus capacidades de mejor manera dentro de las instituciones educativas, existen algunos recursos metodológicos, apoyos y estrategias que se realizan a partir de la falencia del estudiante para dar respuesta a la dificultad presentada, generando malestar en los mismos estudiantes y provocando la falta de interés hacia la educación.

En la escuela de Educación General Básica “Nasacota Puento”, del Cantón Cayambe de la Provincia de Pichincha, existe una gran demanda de estudiantes con necesidades educativas no asociadas a discapacidad, donde el desconocimiento, las prácticas construidas desde el empirismo, la falta de empatía de la comunidad educativa hacia la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, genera que muchos de los alumnos tardíamente empiecen a recibir las adaptaciones que requieren para su desenvolvimiento académico, la demanda de tiempo que se requiere para adaptar una actividad a cada una de las particularidades de los estudiantes crea retrasos a corto y largo plazo en el estudiantado lo que sin duda se convierte en un obstáculo para

la realización académica y personal de la mayoría de estudiantes con NEE. (Hernández Soto, 2016).

## **1.2. Preguntas de investigación**

¿Cuáles son las estrategias de inclusión que se aplican en los entornos educacionales en casos de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas no asociadas a discapacidades?

¿Cuál de los procesos y estrategias de inclusión es el más apropiado para aplicarlo en la Escuela de Educación Básica “Nasacota Puento”?

¿Qué tipo de actitudes adoptan los docentes ante los procesos de inclusión educativas de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas no asociadas a discapacidades?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Analizar estrategias de inclusión educativa aplicables en casos de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas no asociadas a discapacidades en entornos educacionales, con el propósito de seleccionar aquella que se considere como la más pertinente para su aplicación en la Escuela de Educación General Básica Nasacota Puento.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Describir modelos de inclusión educativa disponibles en la literatura que ejecuten buenas prácticas en casos de estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidades.
- Adoptar una estrategia de inclusión para estudiantes con necesidades educativas no asociadas a discapacidades en la Institución Educativa Nasacota Puento.
- Caracterizar los perfiles actitudinales en las buenas prácticas docentes en el proceso educativo inclusivo de estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad.

## **1.4. Justificación de la investigación**

Los estudiantes con NEE no asociados a una discapacidad son ingresados a las instituciones por un sistema de inserción global o por un sistema computarizado que no considera la individualidad del estudiante, y si las toma no se considera a todas las necesidades educativas



existentes, para que pueda ser establecido un protocolo de inclusión inicial en las instituciones educativas.

Al hablar de inclusión educativa no solo se hace referencia a los procedimientos y las competencias curriculares que se deben lograr, en el ámbito educativo o a las adaptaciones que se realizan para dar respuesta a alguna necesidad, sino más bien a la aceptación, predisposición, empoderamiento, empatía, por parte de la comunidad educativa o la misma sociedad a las diferencias individuales de cada individuo, y la búsqueda de esta visión es algo que todavía se encuentra en proceso en el territorio ecuatoriano.

En la Escuela de Educación General Básica “Nasacota Puento”, existe un gran porcentaje de estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad, entre los más relevantes son situaciones de vulneración de derechos y problemas de aprendizaje que no logran superar su dificultad por lo que se presume que no se está generando una práctica inclusiva adecuada.

Hacer adaptaciones curriculares en donde existe un número significativo de estudiantes con NEE, demanda de mucho tiempo sobre todo si se pretende que éstas sean significativas y puedan generar trascendencia en la vida de los estudiantes. La visión de generar adaptaciones para cada una de las dificultades que presentan los estudiantes puede ser una acción viable, hasta que se establezcan adaptaciones curriculares individuales, medida que impediría que se presente una nueva necesidad educativa en el mismo estudiante o en otro.

La importancia de realizar una investigación en este tema radica en el hecho de configurar una visión diferente a la inclusión educativa y eliminar aquellas prácticas que no generan la trascendencia necesaria en equidad. En la Escuela de Educación General Básica “Nasacota Puento”, se pretende combatir la desigualdad con estrategias inclusivas con un enfoque en derechos e igualdad basados en el Diseño Universal de Aprendizaje y un sentido de comunión, las mismas que permitirán a los estudiantes, ser parte de una vida productiva, sentirse acogidos, aceptados y ser útiles en una sociedad más igualitaria siendo este un derecho a lo largo de su vida (Ministerio de Educación, 2011).

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. Antecedentes**

El sistema educativo ha realizado un paso más como respuesta a las diferencias individuales en la educación escolar que debe ser acogida y valorada por el motivo que las diferencias en la capacidad para aprender han existido siempre en la educación. (Ortega Rivas, 2017) .

Cada uno de los aspectos que se derivan de las necesidades educativas traslada las condiciones que sirven a otros para continuar progresando hacia los propósitos manifestados en una educación inclusiva.

Por otra parte, en el caso de las diferencias de capacidad se ha ido asimilando que los aprendizajes que los estudiantes con necesidades educativas presentan al momento de aprender y participar con sus compañeros sin dificultades de aprendizaje no es un asunto personal sino más bien el resultado de una compleja interacción entre las realidades propias y específicas de las condiciones escolares.

Para que se haga efectivo el derecho a la educación se debe garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación con calidad e igualdad de oportunidades para reducir las barreras que impiden la participación y el aprendizaje de los sectores más vulnerables al no poder haber calidad sin inclusión. (Mendoza Cevallos, Hernández Torres, & Calzadilla González, 2015) .

Es necesario pensar en la diversidad de estudiantes con ideas diferentes, opiniones o culturas para poder indagar acerca de la inclusión cuyo propósito es fomentar el respeto, la tolerancia y la empatía a los diferentes tipos de estudiantes.

La inclusión educativa la debemos entender como una fortaleza, que aporta significativamente en la calidad educativa y en los aprendizajes requeridos por los estudiantes con necesidades educativas.

Para que exista un concepto de inclusión el estudiante debe tener la oportunidad de relacionarse con la sociedad y de no ser apartado. El hecho de tener estabilidad familiar también ayuda a que el estudiante se vincule con las normas de convivencia positivas, correctas idóneas para que sirva de ayuda al momento de ser parte del sistema educativo.

Es importante enfatizar en que la inclusión educativa debe estar involucrados todos los actores educativos encontrando así una mejor relación con la sociedad en general. No cabe duda que la inclusión es precisa por el medio afectivo, positivo y seguro. (Echeita Sarrionandia & Duk Homad, 2008) .

Las políticas educativas con respecto a la inclusión deben tener muy presente que los estudiantes con necesidades educativas siguen siendo los más vulnerables los mismos que experimentan diferentes formas de discriminación y exclusión. Por lo tanto, los estados deben adoptar todas las medidas imprescindibles para que se resguarden los derechos de todos los individuos. También la figura institucional es un factor clave para la inclusión dentro de sus funciones esta crear las pautas culturales con las que se pueda iniciar, sostener y evaluar los cambios en organización que permitan beneficiar a todos en el contexto de inclusión.

Cuando se hace referencia a la educación en todos sus ámbitos es imprescindible hablar de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), en su artículo 26 reconoce que “Todas las personas tienen derecho a la educación”. Por ende, para dar cumplimiento a lo anteriormente estipulado es necesario poder transmitir conocimiento a los educandos sin excepción alguna.

Según lo propuesto por el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile (2015), El sistema educativo debe propiciar y favorecer el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar.

“La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa” (Basoalto, 2018) .

El artículo 47 de la Constitución de la República Del Ecuador (2008), expresa que: El Estado tiene como misión: “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”, por lo que se hace el análisis que en Latino América,

especialmente en el Estado ecuatoriano, con respecto a la política, leyes y reglamentos se ha trabajado enérgicamente con la finalidad de brindar cabida a la inclusión en el sistema educativo.

## **2.2. Referentes teóricos**

### **2.2.1 Estrategias de aprendizaje.**

Las estrategias de aprendizaje son aquellas guías adaptables, materiales diseñados para el aprendizaje elaborados para conseguir el logro de objetivos. Los objetivos individuales de cualquier estrategia de aprendizaje pueden fundamentarse en alterar la manera como se escoge, adquiere, integra u organiza el nuevo conocimiento o incluso la modificación del estado emotivo de los estudiantes (Uned.ac.cr, s.f.).

Toda estrategia didáctica debe ser consecuente primero a la concepción pedagógica que lleva consigo la institución educativa, con los elementos de la planificación curricular, concretamente a los objetivos y a los contenidos para que así pueda motivar y enfocar a los estudiantes en la realización de sus actividades.

Estas estrategias de aprendizaje, adicionalmente de estar estrechamente relacionadas con el logro de los objetivos, debe procurar el aprendizaje estratégico donde los aprendizajes tengan vinculo con el entorno de la persona que aprende y relevancia en su diario vivir generando mejoras en su calidad de vida.

Por otra parte, el aprendizaje estratégico se manifiesta cuando tiene significación para la persona que aprende, Es agradable, completo, multidimensional y multi-sensorial y por ultimo demande procesos auto organizativos para la libertad y la autorregulación del aprendizaje.

#### **2.2.1.1 Estrategias de inclusión**

Al hacer referencia a las actividades que los docentes realizan a diario un uso moderado de las estrategias de enseñanza y prácticas inclusivas dentro del aula de clase utilizando principalmente estrategias de organización y manejo efectivo del aula, seguido de estrategias de enseñanza, evaluación y adaptación de actividades.

También suela hablarse de estrategias de organización y manejo orientadas a brindar un clima propicio en el aula y una programación de enseñanza acomodada al grupo y a las necesidades educativas especiales que requieren algunos estudiantes. Además, las estrategias de enseñanza y evaluación que se utilizan para favorecer el aprendizaje y la evaluación continua y formativa. Sin

dejar de lado las estrategias de agrupamiento que están dirigidas a flexibilizar la organización del aula a través de la formación de pequeños grupos o parejas de estudiantes para desarrollar aprendizajes definidos. Para dar atención a las necesidades educativas especiales las estrategias de adaptación diseñadas para acomodar las actividades a los requerimientos que presenta cada grupo o determinado estudiante, así como el diseño y la preparación de materiales específicos.

En el ámbito educativo se toma en consideración la facilitación hacia la educación, para todos los ciudadanos, dándole voz a los más desprovistos, a los menos atendidos y a los más marginados, a esos niños, niñas y adolescentes vulnerables, para reconocerlos como sujetos activos y competentes, con igualdad de oportunidades en términos de acceso a las prácticas educativas, al respeto de sus diferencias individuales y a la calidad en su educación, dejando la visión de preocuparse de sus fracasos sino más bien enfocándose en sus logros (Hernández Soto, 2016).

Sin el trabajo colaborativo y comprometido de toda la comunidad educativa no habría una educación efectiva, de calidad y equitativa para todos los estudiantes para ello es necesario integrar dentro de las planificaciones curriculares individuales, metodologías, objetivos y destrezas que permitan promover entornos adaptados a la inclusión. Para atender las necesidades de todos los estudiantes es imprescindible que las instituciones educativas sean concebidas como un lugar para la convivencia y que cada uno de los que forman parte de la misma sean necesarios para fortalecer los aprendizajes significativos. (Roland, 2003)

### **2.2.1.2 Estrategias de inclusión en contextos educativos.**

En la escuela se dan procesos de inclusión concordantes con la atención a la discapacidad ampliándose después a la diversidad con su acorde discusión sobre factibilidad y conexión social. En tal virtud, se transforma en un manantial de experiencias que se necesita sistematizar, como estrategias que pueden apoyar dichos procesos. La idea de singularidad en dichos procesos de inclusión involucra su exploración en los estudiantes exigiendo la aplicación de la enseñanza a la variedad de necesidades educativas de los mismos. Es decir, la singularidad es fruto de la correlación entre y los entornos en los cuales está inmerso el estudiante (Figueroa Ánge, Gutiérrez de Piñeres Botero, & Velázquez León, 2017).

Es en el debate sobre competencias donde se puede hallar un camino, dado que aparecen en el horizonte educativo como alternativa a la comprensión sobre la inteligencia y el paso de educación acorde con su condición. Si se pretende la inclusión de las personas en la sociedad, se necesita atribuir a la competencia la capacidad de desarrollar aprendizajes significativos,

funcionales y duraderos que sus miembros puedan actuar sobre el mundo y los vínculos son un motor importante de las interacciones convirtiéndose en el apoyo de la inclusión. Al hablar de vínculos en la escuela es una relación que se da entre estudiantes y los adultos que forman parte de su preparación, interactuando independientemente como una forma de inter aprendizaje. Avanzando hacia la autonomía y libertad para el crecimiento dentro del entorno educativo.

La participación de todas las personas en el marco social, la posibilidad de pensarse como sujetos singulares, el crecimiento de sus competencias y el reforzamiento de los vínculos constituyen elementos determinantes para abordar la inclusión en las instituciones.

Las estrategias determinadas en la categoría de singularidad, llevan a la exigencia de su expresión a través de entornos respetuosos y acogedores para fortalecer el desarrollo personal y colectivo hacia el logro de diversos aprendizajes.

Se puede encontrar la relación entre la singularidad y las competencias ya que las estrategias se fijan en la importancia de originar retos o situaciones problema que obliguen al estudiante a usar o trasladar el conocimiento propio del entorno escolar a su vida diaria o viceversa.

Por otra parte, se destaca un progreso teórico sobre la conceptualización de las competencias y su dirección en la escuela. Ser competente para el contexto es establecer relaciones con particularidades que le digan al estudiante que pertenece ahí.

### **2.2.1.3 Estrategias políticas que promueven el aprendizaje.**

Con el enfoque el aprendizaje para todos se presenta una estrategia educativa 2020 del banco mundial la misma que fija su presencia en países que está en vías de desarrollo para la siguiente década haciendo referencia al desarrollo educativo e inclusivo eliminando algunas barreras para el aprendizaje haciendo hincapié a las dificultades sociales que pueden afectar dicho desarrollo. Esta estrategia aprendizaje para todos. Es un registro de que, a pesar de las políticas centradas en el acceso, es prioridad hacer algo más para consolidar que la educación derive en experiencias positivas de aprendizaje (Verger & Bonal, 2011).

Esta estrategia sugiere la adopción de un enfoque sistémico de la reforma educativa para reforzar el papel de los actores no gubernamentales y de los incentivos de educación, mayor atención al rendimiento académico y al aprendizaje, la acogida de enfoques de acopio educativos innovadores y concretamente en actuaciones apoyadas en la demanda con las que se pueda mejorar eficazmente los resultados de aprendizaje.

La estrategia 2020 se mantiene fiel al instrumental acostumbrado de política educativa del Banco Mundial, esta estrategia tiene algunos puntos débiles como la sólida adhesión del banco a su planteamiento disciplinario y metodológico insuficiente para entender que los niños niñas y adolescentes aprenden en las instituciones educativas con la existencia de algunos factores que intervienen como el sesgo ideológica pro mercado de la estrategia con respecto a temas como la reforma del sector público y recientes modalidades de ofertas educativas y las carencias de la estrategia en cuanto a las emisiones referentes a la complejidad de la relación entre la educación y la pobreza.

Por otra parte, la estrategia presenta un cierto desnivel en su eficiencia y calidad entre las instituciones públicas y las privadas las mismas que indican que las se ve brechas de desigualdad entre las mismas por presentar una oferta y demanda en las opciones académicas y de compartir que las instituciones educativas desarrollan para mantener un nivel de exigencia académica de acorde a sus estándares planteados.

#### **2.2.1.4 Estrategias inclusivas para la accesibilidad web**

Como una alternativa para favorecer la integración digital se utiliza las páginas web y así incluir y facilitar el acceso a la información para varios sectores de la población que de otra forma quedaría excluidos por el motivo que se hace referencia a la web se habla de un acceso universal (Saldarriaga Cano, 2014).

Para que exista accesibilidad en las páginas web se necesita de varios elementos que se relacionen entre sí. El sistema de acceso a la computadora que se refiere a la ayuda técnica para facilitar la labor de navegación web, los navegadores que agregan diferentes opciones de accesibilidad para permitir individualizar el programa el acceso y las visualizaciones de las páginas web; las herramientas que el autor utiliza para su funcionalidad. Para que el contenido sea accesible se hace de desarrolladores las “Pautas de accesibilidad” al contenido en la web. Para reducir las barreras a la información.

Accesibilidad en tecnologías no estándares. Por otra parte, actualmente se utilizan algunos recursos para él envío, visualización, recopilación entre otras formas de compartir e interpretar la información como son el flash, documentos en PDF, documentos en Office ya que proporcionan facilidad al ser compartidos y su uso es muy fácil.

El estado y todas las instituciones educativas tienen la obligación de contar con una política de accesibilidad a plataformas educativas virtuales y seguir metodologías y estrategias de diseño

web de tal forma que el usuario final pueda utilizarlo sin ninguna dificultad por cualquier público en general sin pérdida de contenido ni funcionalidad, es decir se puede acceder a los contenidos educativos en línea de cualquier tipo de plataforma en especial las educativas.

Internet proporciona coyuntura a las personas pueden trabajar de manera libre e independiente para ellos los sitios webs deben ser implementados con accesibilidad necesaria, facilidad para obtener la información y contenidos útiles para todos.

Una inclusión educativa dada mediante portales educativos debe considerar alternativas de accesibilidad y facilidad para que brinde contenidos de una forma autónoma y muy amigable con el usuario.

Debe haber compromisos por parte de los centros educativos para el diseño y desarrollo accesible del uso de plataformas virtuales de enseñanza en implementar todo lo que sea necesario para no excluir por razón alguna a cualquier miembro de la comunidad educativa.

#### **2.2.1.5 Estrategias educativas inclusivas y su relación en la eficacia de la formación docente.**

Los docentes tienen alta autoeficacia siendo predispuestos a ser mucho más creativos y flexibles para probar nuevas formas y métodos de enseñanza además se puede apreciar un mejor manejo en sus planificaciones siendo organizadas y motivadas a su trabajo diario. Los docentes que presentan un mejor nivel de autoeficacia realizan más estrategias educativas inclusivas para atender a la diversidad capaces de fomentar el trabajo colaborativo, el desarrollo integral de sus estudiantes y la enseñanza de diferentes destrezas y habilidades. En consecuencia, es sumamente importante que los docentes se mantengan en constante formación, actualización de conocimientos, de herramientas y estrategias combinadas con una actitud positiva, motivación y áreas de prácticas idóneas para desarrollar de una forma eficiente su rol de acuerdo a un contexto educativo inclusivo.

#### **2.2.2 Estrategias que promueven la inclusión educativa**

La educación inclusiva no es más que el reflejo de la sociedad da a la diversidad, no obstante, si dentro de las instituciones educativas se pretende realizar un mayor realce si esto no se ve instaurado en la comunidad nunca llegara a ser relevante, por eso desde el momento de la planificación ya se deben establecer estrategias que puedan absorber el impacto que puede generar una educación inclusiva y para todos.



Sin duda, sobre el tema existe abundante literatura, no obstante, se presentan al menos tres experiencias de inclusión educativa que dan cuenta de la variedad de posibilidades existentes cuando se trata de incluir niños, niñas y adolescentes en procesos educativos.

El llamado plan para la lengua y la cohesión social hizo posible la implementación de actos de acogida para atender las necesidades de estudiantes en condición de movilidad humana en un espacio flexible abierto y dinámico que se utiliza para acelerar la adquisición de las herramientas lingüísticas básicas y así poder incorporarse a procesos educativos luego de permanecer un tiempo que no supera los dos años para incorporarse al aula ordinaria activamente.

Las aulas de acogida se implementan como una respuesta al nuevo reto educativo ya que su creación implicó la utilización de una serie de recursos y costos adicionales. Por tal razón se considera acertado este plan social implementarlo en las instituciones educativas y así lograr una mejor adaptación a los estudiantes que ingresan ya que los contenidos e incluso los valores, la forma de proceder son diferentes y se debe asignar aprendizajes significativos en el proceso de inclusión. (REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2006).

Entre otras metodologías de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la educación normal actualmente se ejecutan en una variedad de contextos. Así por ejemplo, acciones metodológicas planteadas para llevar a cabo los procesos de inclusión desde el enfoque socio formativo permiten un trabajo en equipo, colaborativo en donde interviene toda la comunidad educativa de instituciones de educación ordinaria, quienes con eficiencia y eficacia a partir de un diagnóstico que evidencia las fortalezas y debilidades, trabajan con éxito en procesos de inclusión.

El trabajo en equipo pensando en el bien común permite que puedan realizarse los procesos de inclusión a través de los proyectos socio formativos, proyectos con un conjunto articulado de aprendizaje y evaluación que al ser ejecutados ayudan a resolver problemas que se relacionan con la inclusión, permitiendo desarrollar las competencias necesarias para los estudiantes. (Hernández Ayala & Tobón Tobón, 2016)

### **2.2.3 Estrategias que promueven la inclusión**

La educación inclusiva es una proyección más justa e igualitaria para todos y todas en lo referente a educación y la forma más efectiva de que esto sea una realidad es el establecer estrategias, actividades, acciones que en su conjunto puedan ser empleadas para obtener resultados

un clima más placentero desde el momento de la llegada, pasando por la estadía y por último obtener una mejor formación de cualquier estudiante sin excepción.

Por esto es prioritario y necesario contar con un currículo integrador y una estructura sólida de orientación inclusiva en donde se tome en cuenta las características y necesidades de todos los estudiantes que forman parte de la institución educativa y del aula de clase. Este currículo debe ser funcional revelador y diseñado para toda la comunidad y que busque unidades más integrales, que exista coherencia entre contenidos y una metodología precisa alejada de la enseñanza cotidiana en donde solo el estudiante se debe limitar a lo que el maestro imparte sin que este desarrolle sus capacidades (Orozco & Moriña, Estrategias Metodológicas que Promueven la Inclusión Educación Infantil, Primaria y Secundaria, 2020).

Un currículo significativo y comunitario es el que contribuirá a que los estudiantes que estén en riesgo de la exclusión educativa edifique su proyecto de vida en miras de una plena inserción social. Estas intervenciones se deben desarrollar con la participación activa de los propios estudiantes, sus familias, y de toda la comunidad educativa. Es por eso que surge la necesidad de políticas a la consecución de una mayor y mejor implicación social de tal forma que los programas de atención a la diversidad consigan sus objetivos con el apoyo educativo y social.

La importancia de la colaboración de todos los que intervienen en el hacer educativo como maestros, padres de familia, voluntarios, DECE, apoyos disciplinares e incluso de los propios estudiantes puede cambiar la educación cuando no existen reformas profundas en la organización escolar.

Por otra parte, es importante mantener políticas para la construcción de nuevos modelos basados en valores donde se respeten los derechos humanos y los derechos de los estudiantes en el marco de una convivencia armónica donde prima el diálogo y la participación de todos los sectores implicados. Las estrategias docentes que van acorde con la inclusión educativa pueden ser armas verdaderas en la lucha contra el abandono temprano de los estudiantes. (Fernández Batanero, 2010).

#### **2.2.4.1 Necesidades educativas no asociadas a la discapacidad**

La presencia de dificultades de orden académico, social, cultural entre otras. Que afectan directamente la forma como los estudiantes aprenden ha llevado a su caracterización para de esta forma brindar un apoyo más específico a las limitaciones presentadas.

Dentro de grupo de necesidades educativas especiales se puede discernir un importante grupo que requiere atención personalizada o basada en alguna peculiaridad de la persona. Regularmente, este tipo de necesidades han sido poco visibilizadas debido a limitados estudios dentro de este ámbito (Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2015)

No obstante, dentro del grupo de necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad se incluyen aquellas que en el Art. 228 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2013) se las concibe de la siguiente manera:

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. Siendo necesidades no asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, digrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.

2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.

3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales de niñas, niños, adolescentes y adultos (Ministerio de Educación, 2013).

Dentro de esta categoría se ubican dos grupos de personas que comparten características similares: por un lado, el grupo catalogado como estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y; por otro lado, el grupo de personas con necesidades educativas no asociadas a discapacidad.

Las Necesidades Educativas Transitorias observadas en estudiantes con habilidades intelectuales y de desarrollo claramente normales, pero que, a veces, pueden presentar dificultades para ajustarse al desempeño académico. Estas dificultades a menudo son el resultado de entornos familiares, sociales o educativos inadecuados o falta de metodologías docentes, más que de situaciones relacionadas con el desarrollo del estudiante.

Se conocen técnicamente como problemas del aprendizaje: alteraciones sensoriales, alteraciones en la atención, cambios visuales motores, alfabetización o habilidades motoras finas, escuchar y hablar. Disminuciones en las capacidades de aprendizaje. Una de sus características es que pueden ser atendidos hasta casi anularlos si son trabajados desde una detección temprana, afrontando directamente al problema, se ha llegado a determinar que se pueden superar.

Es evidente el papel privilegiado del entorno familiar como factor favorable o desfavorable para el desarrollo integral del niño. Esto sugiere que la mayoría de las necesidades temporales son de origen emocional. El impacto positivo o negativo del entorno familiar determina los aspectos fundamentales de la adquisición de habilidades académicas y sociales por parte de los estudiantes.

Siendo el núcleo familiar uno de los aliados estratégicos más importantes para el desarrollo educativo, los hogares desestructurados o sin garantías para el desarrollo saludable de la educación, son lugares propicios para el surgimiento de este tipo de necesidades educativas. Estos problemas plantean diversas dificultades para que los niños niñas y adolescentes accedan al aprendizaje según su edad.

La Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva del Ministerio de Salud del Ecuador, clasifica a las necesidades educativas especiales temporales de la siguiente manera:

Tabla 1

*Clasificación de Necesidades Educativas Especiales Transitorias*

Categoría de Nee transitoria	Clasificación
Dificultades para el aprendizaje	Lecto-escritura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dislexia</li> <li>• Disortografía</li> <li>• Disgrafía</li> <li>• Agrafia</li> <li>• Alexia</li> </ul>
	Matemática <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discalculia</li> </ul>
	Pronunciación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfemia o tartamudez Articulación</li> <li>• Dislalia</li> <li>• Disartria</li> <li>• Disglosia Estructuración sintáctica</li> <li>• Glosolalia</li> <li>• Paragramatismo</li> </ul>
	Otros trastornos del aprendizaje

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfasia</li> <li>• Afasia</li> <li>• Audiomudez</li> <li>• Ecolalia</li> <li>• Dificultades en el timbre y tono de voz</li> </ul>
Trastornos del comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastorno por déficit de atención (TDA)</li> <li>• TDA con hiperactividad (TDA-H)</li> <li>• Conducta agresiva, nerviosa o evasiva</li> <li>• Otros trastornos de la infancia o adolescencia (variantes específicas)</li> </ul>
Epilepsia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Idiopática</li> <li>• Sintomática</li> <li>• Criptogénica</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades catastróficas con secuelas psicológicas o físicas no permanentes</li> <li>• Movilidad humana y factores socio-culturales</li> <li>• Adolescentes infractores (delincuencia u otras circunstancias contempladas en el Código Penal)</li> </ul>

---

*Nota. Fuente: Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva. Ministerio de Educación del Ecuador.*

#### **2.2.4.2 Dificultades específicas de aprendizaje**

Son alteraciones dadas a partir de la disfunción de uno o más procesos psicológicos implícitos, que generan daño de la facultad para comprender, dialogar o escribir. Estas dificultades aparecen de formas distintas sin embargo de manera general tiene que ver con el lenguaje oral o escrito y también en ciertas áreas con el cálculo es decir con los instrumentos básicos para la enseñanza. Este problema no está relacionado con otros trastornos como la inteligencia, ni a perturbaciones emocionales, ni provocadas por la pobreza, ni tampoco con la metodología que se aplica para aprender (Ministerio de Educación, 2013).

A pesar de los diversos síntomas que puede presentar, muchos de ellos tienen eventos adversos como fracaso escolar, altos índices de estrés, baja autoestima y peor pronóstico educativo. Se asocia con un aumento significativo del riesgo esto se lo puede identificar al no ver un desarrollo educativo relevante. En otras palabras, se cree que cuanto antes se pueda identificar una dificultad

específica de aprendizaje, más rápido se implementará la intervención adecuada y es más probable que se obtengan resultados positivos en su desarrollo educativo como personal (Padilla-Mora, Sibaja-Molina, Cerdas-González, & Fornaguera-Trías, 2010).

#### **2.2.4.3 Dislexia**

Es una falencia caracterizada por la falta de aprendizaje de la lectura, a pesar de que los niños son normalmente educados, tienen una inteligencia normal y pertenecen a un estatus sociocultural adecuado se presenta como una dificultad para leer con fluidez y sin errores y a la vez a la poca comprensión lectora, observándose falencias también en la escritura y ortografía.

La dislexia se considera un trastorno de lectura "específico" y, por lo tanto, comienza a tratarse de manera más específica también podemos definir a la dislexia como la distinción entre capacidad de lectura y capacidad cognitiva general (Tamayo Lorenzo, 2017).

En el contexto educativo en la guía de referencia para el trabajo con adaptaciones curriculares del Ecuador se menciona: “Se trata de un trastorno en el que el estudiante no puede leer como el resto de sus pares aun con una inteligencia promedio, órganos sensoriales intactos, equilibrio emocional, motivación ambiental y métodos didácticos adecuados” (Ministerio de Educación, 2013).

#### **2.2.4.4 Discalculia**

Es una condición neurológica que dificulta el aprendizaje de niveles de rendimiento académico en la comprensión de las matemáticas y actividades o tareas en su vida diaria. Una de las habilidades necesarias para manejar las matemáticas es el cálculo siendo este uno de los problemas (Fonseca Tamayo, López Tamayo, & Massagué Martínez, 2019).

La discalculia es una dificultad en el aprendizaje de niveles de rendimiento académico y habilidades matemáticas básicas que afectan las actividades de la vida diaria. Es un trastorno del neuro-desarrollo primario y específico, no es secundario a déficits intelectuales o sensoriales, ni a la falta de oportunidades educativas ni a un entorno familiar desfavorable.

#### **2.2.4.5 Disgrafía**

Se define como la existencia de dificultades en la escritura, entendidas como dificultades con la claridad de las expresiones escritas y errores en la gramática, puntuación y disposición del texto. Además, existe una brecha entre las habilidades de escritura y la edad de los niños inteligentes, activos y educados. Puede estar mal escrito y mal escrito, y en sí mismo no es

suficiente para diagnosticar un trastorno del lenguaje (Aguilera Albesa, Mosquera Gorostidi, & Blanco Beregaña, 2014).

La disgrafía se presenta como un fenómeno complejo (a menudo asociado con otros trastornos como dislexia, dislexia y discinesia). Esto puede variar de un niño a otro. Para comprender este trastorno, es importante evaluar las características específicas del escritor, su madurez, su nivel de composición en relación con la edad y las conexiones sociales y el afecto. Por ello, determinar la causa concreta de cada caso desde el principio es absolutamente necesario para determinar la naturaleza de cada displasia (Mèlich & Gallerani, 2020).

#### **2.2.4.6 Disortografía**

Es un trastorno en la capacidad de escritura que aparece en los estudiantes como dificultad para transmitir las palabras correctamente y seguir las reglas ortográficas, presentando dificultades en asociar sonidos y las grafías, como la integración de las reglas o normas ortográficas.

“Este trastorno específico de escritura da cuenta de las fallas relacionadas con la transcripción grafo-fonemática del idioma. Se observan errores en cuanto a la ortografía natural, es decir, errores específicos” (Ministerio de Educación, 2013). según la descripción emitida por el ministerio de educación en su guía de adaptaciones curriculares para el trabajo en educación especial e inclusiva.

#### **2.2.4.7 Disfasia**

Es producida como consecuencia de una lesión cerebral es una anomalía o trastorno del lenguaje oral en una carencia de coordinación de las palabras. En este sentido, la afasia puede tomar tres formas diferentes.

- Disfasia expresiva: caracterizada por una mala articulación dentro de las palabras u oraciones
- Disfasia de recepción o evolutiva: Es aquella cuya problemática se presenta a la hora de entender al niño o esté para comprender a los demás.
- Disfasia combinada: No le permite al niño interpretar sonidos y la trasmisión de un lenguaje, conocida como sordera verbal.

#### **2.2.4.8 Trastornos por déficit de atención e hiperactividad**

Es un trastorno que presenta la dificultad en prestar atención, la hiperactividad y la impulsividad que generalmente inicia en la niñez y puede llegar hasta la edad adulta ocasionando problemas en las relaciones personales de quien la padece.

Según lo expresado por el Doctor Ignacio Pascual Castroviejo en su artículo Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) : “Los trastornos por déficit de atención e hiperactividad vienen definidos por la presencia de tres síntomas fundamentales: 1. Disminución de la atención. 2. Impulsividad. 3. Hiperactividad. En realidad, es mucho más que un trastorno. Es un síndrome de dimensiones enormes, que alcanza una gran cantidad de facetas (Castroviejo. Pascual (2008) por lo cual en las instituciones educativas son muy propensos a rechazos o exclusiones en los trabajos con sus pares.

#### **2.2.4.9 Trastornos del comportamiento**

Son una secuencia tanto de problemas emocionales como conductuales presentados en niños y adolescentes. Estos problemas pueden propiciar un comportamiento impulsivo, desafiante, rebelde, de oposición a la autoridad o de agresión física los mismos que pueden mejorar con un diagnóstico precoz.

Los dos tipos más comunes de trastornos del comportamiento son: el trastorno negativista desafiante y el trastorno disocial. Los síntomas más destacados, incluyen comportamiento rebelde, oposición a la autoridad, discusión excesiva o agresión física. Estos comportamientos crean conflictos con los adultos e interfieren con el rendimiento académico, las relaciones familiares y los grupos de compañeros. El diagnóstico precoz mejora el pronóstico y reduce las comorbilidades (Rodríguez Hernández, 2017).

#### **2.2.4.10 Situación de Vulnerabilidad**

Entendemos por vulnerabilidad cuando las instituciones educativas no están preparadas o fortalecidas para comprender el entorno de toda la comunidad educativa permitiendo a sus miembros actuar de una forma adecuada para enfrentar todas aquellas amenazas que puedan darse.

Existen algunas situaciones de vulnerabilidad reconocidas por el ministerio de educación, las mismas que llegan a ser un factor decisivo para la formación académica, generando un sin número de problemas emocionales, sociales, académicos entre otros lo que sin duda viene a transformarse en una limitación en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Las diversas implicaciones que esto desarrolla en el estudiantado requieren un trato diferenciado por lo que según el Marco legal educativo en su Art. 235. Sobre trato preferencial refiere lo siguiente; Trato preferencial. Las personas en situación de vulnerabilidad deben tener trato preferente para la matriculación en los establecimientos educativos públicos, de manera que se garantice su acceso a la educación y su permanencia en el Sistema Nacional de Educación. (Ministerio de Educación, 2012, p. 210).

#### **2.2.4.11 Enfermedades catastróficas**

Son aquellas patologías crónicas de alto riesgo, y su tratamiento tiene un alto costo económico e impacto social y al ser prolongadas o muchas veces requieren hospitalización o reposo medico domiciliario se garantiza la enseñanza a estos estudiantes mediante diversos mecanismos y ayudas técnicas si así lo ameritan.

La ley ecuatoriana no tiene una definición exacta de lo que significa una enfermedad catastrófica. Se consideran enfermedades catastróficas las que tengan las siguientes características.

- a. “Que impliquen un riesgo alto para la vida de la persona”;
- b. “Que sea una enfermedad crónica y por tanto su atención sea emergente”;
- c. “Que su tratamiento pueda ser programado”;
- d. “Que el valor de su tratamiento mensual sea mayor a una canasta familiar vital publicada mensualmente por el INEC”

#### **2.2.4.12 Movilidad humana**

Es la expresión social del ejercicio del derecho que tienen las personas a la libre circulación por razones que pueden variar; educativas, económicas laborales entre otras. Desde el ministerio de educación ecuatoriana se encuentra en vigencia el acuerdo ministerial 042, que regulariza y garantiza. El ingreso, permanencia y termino del proceso educativo en el sistema Nacional de Educación a toda población que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

Es un proceso complejo motivado por una serie de motivos intencionales o involuntarios), que se lleva a cabo con el objetivo de permanecer en destino por un tiempo corto o largo o desarrollar un movimiento circular. político, nacional o internacional (Cear-euskadi.org, s.f.)

En la organización del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados hace un análisis sobre la migración humana puntualizando que es un proceso gradual que requiere que las personas en situaciones de migración humana residan legalmente en la comunidad de acogida, se divide en tres regiones. Dividido en: jurídico, económico y sociocultural. Sin duda, los problemas sociales de los inmigrantes, las malas decisiones de sus líderes, la guerra, los desastres ambientales, y sobre todo el fascismo cultural y la religión, provocan que miles de millones de personas busquen un lugar mejor para vivir (Sundholm, 2013).

Las condiciones externas y la falta de un bienestar en su lugar natal generan el desplazamiento hacia otras regiones en búsqueda de bienestar, en la parte de la educación el desplazamiento de familias completas con ellas niños, niñas y adolescentes en edades escolares genera necesidades educativas asociadas al cambio cultural, lapso de tiempo hasta asentarse, problemas económicos, entre otras situaciones repercuten en el desarrollo académico y generan una brecha educativa la misma que debe ser atendida en base a la inclusión educativa.

#### **2.2.4.13 Menores infractores**

Los menores de edad en la legislación ecuatoriana son inimputables y tampoco responsables de sus actos. Por lo tanto, no están sujetos a ser juzgados. Siendo el estado quien se encarga de defender y hacer cumplir este derecho. De tal manera que se garantice la culminación en los distintos niveles educativos. Tomando en cuenta la permanencia territorial, cultural e inclusiva.

La responsabilidad penal incluye la obligación de un sujeto imputable de resultar en la ejecución de actos ilegales y peligrosos contra la sociedad. Por lo tanto, no todo el mundo es responsable penalmente. Sin embargo, solo si se trata de una asignatura que se dice que cumple determinados requisitos, como la autodeterminación o la capacidad de comprender la ilegalidad de la propia conducta (Ecuador, s.f.).

#### **2.2.4.14 Dotación superior**

Se refiere a un nivel elevado de competencias en determinadas áreas, se evidencian habilidades o destrezas naturales sin necesidad de formación o educación.

La subsecretaría de educación especializada e inclusiva a través de su dirección Nacional presenta un instructivo para la implementación de las medidas de atención para los estudiantes con dotación superior. Desde una perspectiva integradora y multinivel en donde se tome en cuenta las

capacidades, rendimientos, aspectos cognitivos, socioculturales y emocionales. Mediante las cuales se cuente con criterios de evaluación y actuación de forma oportuna y eficaz que sean útiles para toda la comunidad educativa.

Dentro de la guía de adaptaciones curriculares propuesta por el ministerio de educación ecuatoriana se hace referencia lo siguiente: “Los estudiantes con dotación superior muestran altas capacidades cognitivas, creativas y artísticas. Los intereses que evidencian no corresponden a los intereses de otros estudiantes de la misma edad” (Ministerio de Educación, 2013).

### **2.2.5 Recursos y apoyos que necesitan los estudiantes con necesidades educativas especiales para la atención educativa.**

Las necesidades educativas especiales tienen correspondencia con la discapacidad y varios estados en los que se puede priorizar alteraciones de conducta, dificultades de aprendizaje generales y específicas, capacidades intelectuales, rezago educativo y diversas situaciones sociales.

Mediante la revalorización de recursos y apoyos se puede favorecer la atención a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas que se encuentren en situación de inclusión educativa.

La forma en que se percibe el uso de recursos y apoyos para el cuidado educativo a los estudiantes con necesidades educativas, tiene condicionamientos y éxitos en los que se pueden identificar los siguientes: Variedad de criterios con respecto a los conceptos básicos sobre necesidades educativas especiales. Competencias profesionales para la atención a las necesidades educativas que muchas veces son insuficientes para el dominio de sus competencias. Atención a los estudiantes con necesidades educativas con recursos repetitivos, juegos y estímulos verbales entre otros factores que no cumplen con su objetivo.

Por otra parte, cabe mencionar también varias tareas metodológicas para concebir recursos y apoyos a en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y así encaminar el rol docente y su disposición para utilizar los recursos y apoyos como algo útil y funcional para el trabajo en inclusión educativa.

Es primordial analizar las necesidades específicas de apoyo al alumno como recurso para el diagnóstico y caracterización y llevar a cabo adaptaciones curriculares y didácticas tomando en cuenta la recursividad en los aprendizajes cooperativos.

En conclusión, al establecer la correspondencia entre los sistemas de apoyo es una base generalizadora que abarca ayudas estructuradas en niveles, tipos y formas. Los mismos que mediante programas, estrategias y guías. El recurso se produce, se crea y se procesa desde la individualización de los estudiantes y la generalidad del conjunto de estudiantes.

### **2.2.6 Actitud Docente**

La inclusión educativa es un tema complejo y depende de toda la comunidad educativa y especialmente del cuerpo docente que son la parte fundamental para atender la diversidad de los estudiantes.

Para lograr una educación de calidad en contextos inclusivos se vuelve necesario que los docentes tengan actitudes positivas hacia la inclusión y la educación inclusiva, reconociendo las diferencias y la diversidad como valores de las instituciones. La forma de enseñar de los docentes en el aula determina y repercute en la inclusión partiendo de las características y capacidades de sus estudiantes para buscar estrategias que den respuesta a conseguir su plena inclusión.

En la revisión de estudios sobre las actitudes del profesorado y las estrategias que usan en las etapas educativas obligatorias hacia la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales existe una variedad de puntos de vista de los cuales en esta investigación se recogen algunos de ellos.

Los docentes realizan a diario un uso moderado de estrategias y prácticas inclusivas en sus aulas utilizando estrategias de organización y manejo afectivo, estrategias de enseñanza, evaluación, adaptación de actividades y estrategias de agrupamiento. ( Garzón Castro, Calvo Álvarez, & Orgaz Baz, 2016)

Es necesario distinguir entre actitudes positivas y negativas. Lo positivo trabaja con el individuo para afrontar la realidad de una manera sana y productiva, mientras que lo negativo interrumpe la relación entre el individuo y el entorno. La libertad humana consiste siempre en la elección entre una actitud y la otra. Es importante recordar que somos de naturaleza social y podemos complacer, molestar, provocar, influir e inculcar comportamientos y normas en nuestras actitudes.

Es necesario considerar que las actitudes afectan no solo el comportamiento individual, sino también el comportamiento grupal. Una actitud positiva de una persona puede animar al equipo a avanzar y mejorar. Los oponentes pueden afectar negativamente al mismo grupo y

conducir al fracaso. Por esta razón, se cree que las actitudes de los profesores pueden afectar o no afectar el proceso de aprendizaje del alumno.

#### **2.2.6.1 Actitud docente hacia la educación inclusiva.**

Para una educación inclusiva es primordial la actitud docente, la definición de educación inclusiva ha ido pasando a lo largo del tiempo por un proceso de cambio por las diversas concepciones que se le ha ido dando sobre la atención a la diversidad que existe en las aulas. Estos procesos de cambios han sido continuos y no terminados siempre han existido diferencias entre los seres humanos y muchos más en la diversidad de estudiantes.

Es necesario la formación de docentes para hacer realidad la educación inclusiva y que estos tengan una actitud positiva por el logro depende en gran medida como el profesor asume. También es un efecto fundamental que la parte administrativa brinde las herramientas necesarias para que el docente se sienta respaldado de las autoridades de todo lo que realice dentro de las aulas.

Por otra parte, algunos aspectos que inciden en la actitud docente respecto a los estudiantes con necesidades educativas especiales es la poca capacitación y la mínima experiencia a para atender a la diversidad. El tiempo que se requiere para atender a la atención a padres de familia y la preparación de actividades específicas se vuelve muy corto.

El modelo educativo con el cual se formaron los docentes ha cambiado el personal docente requiere ser capacitado y sensibilizado hacia las diferencias individuales de sus estudiantes, se requiere acomodar el currículo de los procesos formativos sin que importe el área se debe tomar en cuenta un eje de acción integral y a su vez enfocarse en las necesidades educativas especiales.

#### **2.2.6.2 Factores desencadenantes de la actitud docente**

Para que exista un procedimiento inclusivo en cuanto a la diversidad, es necesario una idónea formación de los docentes, en forma permanente y continua. La participación colaborativa de toda la comunidad educativa en el desarrollo de atención a la diversidad de estudiantes en las aulas de clase, sin duda, contribuye de manera significativa al proceso de inclusión.

La verdadera inclusión depende en gran medida del docente, del papel que ejerce en la sociedad y de una adecuada convicción de lo que hace. La vivencia del docente en lo relativo a la atención a la diversidad; los medios personales, los apoyos directos con los cuentan para enfrentar el hecho educativo; el apoyo y respaldo institucional que tienen los docentes para atender de forma

afectiva y eficaz a sus estudiantes; la superación del miedo de los docentes al cambio que implica la adopción de procedimientos inclusivos, podrían ser considerados como los principales desencadenantes de actitudes docentes compatibles con los procesos de inclusión.

### **2.2.6.3 Factores que influyen en la actitud docente**

La formación de los estudiantes con necesidades educativas especiales es competencia de los docentes, no obstante, dicha competencia también es corresponsabilidad de otros actores educativos y otros aspectos intervinientes como las adaptaciones curriculares para la diversidad. Existen docentes que aun consideran que la obligación de la formación de los estudiantes con necesidades educativas corresponde al maestro de apoyo o a especialistas razón por la cual no están preparados para trabajar con estos estudiantes. Están acostumbrados a su trabajo con estudiantes llamados “Normales”, por lo que se puede decir que estos docentes estarían excluyendo del proceso de inclusión (González-Rojas & Triana-Fierro, 2018).

Frente a las necesidades educativas especiales, el factor de mayor incidencia es el clima de positividad que deben tener los docentes, así como los valores, las creencias, los niveles de capacitación, las políticas y culturas organizacionales que se han construido en torno a la inclusión. Las especulaciones de las creencias de los docentes con respecto a sus estudiantes puede ser una dificultad a la hora de tomar decisiones para el beneficio de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Pues no es fácil salir de lo que ya se conoce hacia lo desconocido; por ello, resulta complicado para los docentes modificar las costumbres e implementar nuevas experiencias educativas que contribuyan a la inclusión efectiva. Por otra parte, la formación de los docentes ha ido transformándose conforme se presentan las reformas en el sistema educativo, cambios que requieren que el proceso de enseñar sea reflexivo que facilite concretar espacios de enseñanza verdaderamente significativos e incluyentes (González-Rojas & Triana-Fierro, 2018).

También es importante que el aula de clase sea el lugar donde los estudiantes se sientan física y emocionalmente seguros. Para que esto ocurra, es indispensable contar con reglas de clase que permitan la creación de un ambiente favorable al proceso de enseñanza aprendizaje, para lo cual las actitudes positivas inculcadas por los docentes, son en realidad fundamentales.

La interacción social de los estudiantes con necesidades educativas especiales contribuye en un mejor crecimiento de su autoestima y de las relaciones interpersonales, mismas que se pueden conseguir mediante actividades de fomento del trabajo colaborativo. Hay que insistir en el

hecho que la educación es el recurso más adecuado para que los estudiantes con alguna necesidad educativa puedan desarrollar su personalidad, sus talentos y moldear su propia identidad.

Los docentes deben considerar la educación inclusiva como universal, con valor, con participación y seguridad social.

#### **2.2.6.4 Actitudes docentes respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.**

La actitud docente esta enlazada a la proximidad a la inclusión, es decir que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad deberán permanecer dentro de un aula de clase siendo para ello fundamental el soporte de los docentes para programar y promover un ambiente inclusivo. Por otra parte, es importante que la actualización y capacitación docente sobre necesidades educativas e inclusión es imprescindible, tomando en cuenta que si no existe una predisposición o buena actitud frente a la diversidad se hará más difícil trabajar con niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales-

A pesar de que esta es una realidad tangible, los docentes utilizan iniciativas propias buscando estrategias, recursos, metodologías educativas para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales. Aun así, no se debe desdeñar la urgencia de incidir en el mejoramiento del perfil docente, la idea es contar con docentes más preparados, proactivos e interesados en satisfacer las necesidades de todos sus estudiantes, aportando además a mejorar el desempeño laboral enfocándose en la capacitación, actualización de conocimientos y la búsqueda activa de las diferentes formas de enseñar a los estudiantes. .

La educación inclusiva o inclusión educativa, hace alusión a la potestad que todo ser humano tiene a una educación de calidad como derecho consagrado en la propia Constitución de la República. Para enseñar en instituciones inclusivas y poder responder a las necesidades educativas especiales es preciso crear culturas organizacionales distintas en las que se deben operar cambios pertinentes en los contenidos curriculares, instalaciones educativas materiales y recursos didácticos; pero también predisposición docente para lograr así un aprendizaje significativa y el desarrollo sostenido de destrezas sociales y emocionales.

El adelanto de la educación inclusiva implica cambiar las actitudes y prácticas de los y las docentes y demás actores educativos que deberían enfrentar y suprimir los obstáculos para el aprendizaje los cuales se concentran en varios aspectos.

### 2.3. Marco legal.

La presente investigación se inscribe en los términos legales expuestos en una variedad de normas internacionales y nacionales que dan fundamento a los aspectos aquí planteados.

Toda persona tiene derecho a una educación gratuita en los niveles elementales y formales, con pleno desarrollo e como ser humano en forma personal y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, art. 26).

La actual investigación se apunta jurídicamente en una serie de reglas nacionales e internacionales que apoyan a los planteamientos presentados.

En el Foro Mundial sobre Educación para Todos, celebrado en Dakar en 2000, donde se hace mención a que todos los niños, jóvenes y adultos tienen derecho a una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje, se plantea que el objetivo de esta educación es utilizar los talentos y capacidades humanas para desarrollar la individualidad de los estudiantes, mejorar sus vidas y transformar la sociedad.

El derecho a la educación, sin exclusión y en igualdad de condiciones de todos los seres humanos y que satisfaga toda privación básica e aprendizaje por esto se reconoce al país como Estado de Derecho y con tal un Estado de promueve, protege y repara los derechos ciudadanos, desde luego, entre ellos el derecho fundamental a la educación, sobre el cual se hacen explícitas algunas declaraciones contenidas en los siguientes artículos: (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

**Art. 3.-** Son deberes primordiales del Estado: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

En este artículo el estado asegura sin exclusión alguna el disfrute de los derechos establecidos en la constitución y en los tratados internacionales como son la enseñanza, salubridad, nutrición, el sistema de seguro de salud que protege a los ciudadanos de una forma integral.

**Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable



para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

La educación un derecho de todos los seres humanos, derecho que se da a lo largo de toda la vida, siendo de gran importancia el acceso a la misma en igualdad de condiciones, sin exclusión y la corresponsabilidad de los padres de familia, personas y la sociedad en general de intervenir en el desarrollo educativo.

**Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

El estado ecuatoriano avala la independencia de aprendizaje, investigación, enseñanza cuya intención es desenrollar y lograr el conocimiento de lo que es verdadero en todo campo dentro de la acción humana.

**Art. 28.-** La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

La educación es un derecho de toda persona obligatoria en toda la educación básica desarrollando estrategias para su permanencia y culminación en las instituciones educativas sin llegar a ningún tipo de discriminación.

La educación desde la primera infancia hasta la adolescencia también forma parte de las prioridades del Estado ecuatoriano como se indica en la Sección Quinta: niños, niñas y adolescentes de la Constitución de la República.

**Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

El Buen Vivir es una política nacional dirigida a mejorar la calidad de vida del pueblo ecuatoriano en un ambiente justo, solidario, progresista, equitativo, igualitario, intercultural y no discriminatorio. Así, el contenido educativo se menciona en los artículos siguientes de la Constitución.

**Art. 343.-** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Art. 347.-** Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de postalfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Por el lado de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), es preciso destacar los siguientes artículos:

**Art. 1.-** **Ámbito.** - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

**Art. 2.-** **Principios.**- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

a. **Universalidad.**- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos; (...)

e. Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad; (...)

l. Igualdad de género.- La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo; (...)

v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (Ministerio de Educación, 2012)

Sin embargo, el derecho de los niños/as y adolescentes a una educación de calidad, requiere de un sistema educativo que asegure la flexibilidad de las propuestas educativas. De los estudiantes que necesitan más atención como se hace referencia en el Código de la Niñez y la Adolescencia (2003).

**Art.37.-** Derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda que un sistema educativo que:

- 1.¿Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos de Ecuador y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

Para la activación del proceso de inclusión, el Ministerio de Educación, a través del Acuerdo Ministerial No. 0295- 13 (2013), propuso lo siguiente: :

**Art. 11.-** Concepto. - La educación inclusiva se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en la comunidad, a fin de reducir la exclusión en la educación, La educación inclusiva se sostiene en los principios constitucionales, legales nacionales y en los diferentes instrumentos nacionales referentes a su promoción y funcionamiento.

**Art. 13.-** Descripción. - La educación inclusiva debe entenderse como responsabilidad y vocación en todos los establecimientos de educación escolarizada ordinaria, los cuales deberán adoptar las medidas necesarias para permitir la admisión de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. Los establecimientos de educación escolarizada ordinaria, respecto a su rol activo para con la inclusión, deberán responder a los objetivos de la cultura inclusiva, velando por la construcción del conocimiento y el vínculo educativo entre el docente y el estudiante, aceptando la individualidad de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Escenario o entorno

La investigación por su carácter documental se llevó a cabo en los ambientes virtuales disponibles a nivel global. En ellos se realizó una serie de sesiones de indagación con el propósito de ubicar y seleccionar el material teórico requerido, mismo que ha sido utilizado para formular las proposiciones teóricas que contiene este estudio.

Tabla 2

*Clasificación de Artículos Científicos utilizados en orden cronológica.*

---

Moliner, Moliner, Sales, & Traver	2011
Cabeza Leiva	2011
García Retana, José Ángel	2011
Romero	2014
Alba Pastor, Sánchez Serrano, & Zubillaga del Río	2014
Saldarriaga Cano	2014
Martínez-Fuentes, & Vargas-Beltrán	2015
Rodríguez F.	2015
Cárdenas Molina	2015
Ministerio de educación Cultura y Deporte	2015
Cabero Almeida	2016
Valencia Pérez & Hernández González	2017
Educrea	2017
Bodero Arízaga	2018
Aguinaga-Doig , Rimari-Arias, & Velázquez-Tejeda	2018
Hernández Castro	2018
Espada Chavarría, Gallego Condoy, & González-Montesino	2019
Vázquez Chaves	2020
Orozco & Moriña	2020
Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva	2020

---

*Nota. Elaboración del autor*

## **3.2. Tipo y diseño de la investigación**

### **Diseño**

El diseño de investigación no es sino el conjunto de métodos y técnicas elegidos por un investigador para combinarlos de una manera razonablemente lógica para que el problema de la investigación sea manejado de manera eficiente. Según el tipo de manipulación de las variables se identifican tres tipos de diseños de investigación: Diseños experimentales, cuasiexperimentales y no experimentales. Ésta investigación, por lo tanto, se ubica dentro del grupo denominado como no experimental.

Utilizando el método de investigación deductivo, manejando técnicas rigurosas para la obtención de resultados se realiza describiendo el análisis o fuente de consulta utilizada. Los investigadores utilizan su base teórica, recolección de datos, herramientas, procedimientos, métodos y técnicas utilizados para analizar la información obtenida. (Arias, 2012).

Para alcanzar los objetivos previstos, se identificaron documentos publicados con información sobre el tema de estudio publicados en repositorios revistas indexadas, buscadores como Scielo, Scopus, repositorios de las diferentes delimitando los términos de búsqueda con sus respectivos buscadores para acceder a la mayor cantidad de información sobre la cual se efectuó la revisión.

### **Tipo**

#### **Investigación Documental:**

Por motivos de la pandemia a nivel mundial y los cambios de índole social que esto ha conllevado se determina generar esta investigación utilizando la información existente y permitiendo realizar un análisis más exhaustivo de los métodos y estrategias utilizadas en la atención a las necesidades educativas y especificándolas a las necesidades no asociadas a una discapacidad.

Desde la perspectiva de Fideas Arias (2012) “...La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas...” (Pág. 27)

Para llevar a cabo una investigación documental es menester realizar un proceso previo de revisión bibliográfica, utilizando una serie de fuentes en las que se encontrarán datos que se obtienen básicamente mediante documentos escritos en libros, artículos, revistas, enciclopedias, páginas web, libros electrónicos y demás fuentes bibliográficas.

De tal suerte que, esta investigación es estrictamente documental por razones que tienen directamente que ver con las condiciones sanitarias y sociales que atraviesa el país como consecuencia de la pandemia global de COVID-19. Son estas circunstancias las que no permitieron realizar indagaciones de campo que hubiesen ayudado a enriquecer los resultados de este estudio.

### **3.3. Informantes, actores o grupos de estudios**

No habrá participantes directos en la investigación que, más bien fue desarrollada a partir de fuentes secundarias de investigación, especialmente en artículos publicados en revistas indexadas, artículos científicos, documentos establecidos por el Ministerio de Educación entre otros, que hacen referencia a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad.

### **3.4. Procedimiento de la investigación**

Para la ejecución de la investigación fue necesario el uso de una revisión bibliográfica previa con la finalidad de concretar y posteriormente desarrollar el problema investigado. A través del marco de referencia se definió el esquema de investigación para posteriormente generar una ubicación de las fuentes bibliográficas que sirvieron para generar una revisión bibliográfica en profundidad donde se pudo identificar lo que se conoce y desconoce del tema de estudio. Con información recopilada a través del proceso de indagación, luego organizada y sistematizada se procedió a analizar e interpretar los hallazgos encontrados que, al final se caracterizaron considerando aquello que se estimó más relevante para el aportar a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad.

### **3.5. Consideraciones bioéticas**

El trabajo investigativo se rigió por la normativa de la Declaración de Helsinki (1964/2013) ; Así como sus principios bioéticos que orientan esta investigación: beneficencia, responsabilidad, cuidado, justicia y autonomía. La misma que fue llevada con profesionalismo con el afán de aportar al trabajo en la inclusión educativa en el país.



A nivel latinoamericano, particularmente en Ecuador, las disposiciones constitucionales, las leyes y los reglamentos impiden que los ciudadanos nieguen su derecho a ser asociados con las investigaciones. Obligan al país a garantizar y mantener sus derechos al no incluir personas que puedan ser afectadas y al cumplir con la obligación ética del estudio es obtener el máximo beneficio, minimizar el error, por tal motivo, se utilizaron artículos científicos de estudios avalados por revistas indexadas, libros, estudios realizados referentes al tema de estudio, Para la realización, la investigación tomó como base el diseño preciso de la siendo este el de tipo bibliográfico complementado con la capacidad del investigador para interpretar y analizar los datos encontrados (Arellano Fernando, y otros, 2014).

Siendo este un trabajo de tipo investigativo se utilizaron los principios Éticos de los Psicólogos y Códigos de Conducta de la American Psychological Association (APA, 2010), con la finalidad de garantizar el derecho académico y propiedad intelectual de los textos contenidos en la presente investigación. Por lo que toda información que se obtuvo fue utilizada con entera ética.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1 Modelo de inclusión y referencia de otros países.**

Mediante la Constitución del Ecuador del 2008 la accesibilidad educativa es una realidad para todos, con oportunidades para aprender de la misma forma, sin que importe la situación económica, étnica, social, con necesidades educativas o con discapacidad.

En las instituciones educativas de la República del Ecuador la inclusión educativa de los y las estudiantes se debe tomar como un reto para que todos se favorezcan de una educación adecuada a sus necesidades individuales.

En la Constitución ecuatoriana existen enunciados y planteamientos positivos para una adecuada inclusión educativa, en sus artículos se mencionan las políticas, recursos y acciones encaminadas a la visión de la educación inclusiva en todos los niveles de educación, el apoyo psicológico y social, la garantía de un lugar con formación integral sobre todo al valor del respeto durante todo el proceso educativo.

No obstante, para que haya una verdadera inclusión en el Ecuador todavía hay un largo camino por recorrer. Los docentes todavía no poseen suficiente capacitación en la atención a las diversidades y específicamente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, siendo una necesidad prepararse, instruirse y tener mayor conocimiento en el ejercicio de su labor docente. En lo que, si se ha logrado importantes avances es en los requerimientos dados por el Estado con respecto a la metodología, proyectos, instrumentos y técnicas acordes al modelo curricular, aspectos en los cuales los docentes cuentan con una preparación global.

También se ha dado prioridad a la parte afectiva, emocional de los educandos en todas las etapas de su vida. Por eso se habla de docentes inclusivos que no se preocupa únicamente de enseñar las áreas básicas, sino que comprendan y trabajan con la diversidad. No hay que olvidar que los docentes juegan papel fundamental en el logro de la cultura inclusiva; entonces, es indispensable una renovación y preparación de los docentes en métodos, técnicas y estrategias que les permita un mejor desempeño en el ejercicio de su profesión (Bodero Arízaga, 2018).

#### **- Modelos inclusivos en la educación**

A pesar de que los enfoques sobre el tema de la inclusión educativa son diferentes, al realizar un análisis de los mismos, se puede apreciar que existen aspectos que pueden ser compatibles o complementarios. La definición de los conceptos como: eficacia equidad,

participación, calidad, cambio interculturalidad e inclusión es lo que caracteriza o determina los modelos educativos existentes. Cuando podemos dar respuesta a algunas preguntas como; ¿Una escuela inclusiva es una escuela eficaz o de calidad? ¿Cómo se relaciona la mejora y la eficacia escolar con la educación inclusiva? ¿Toda mejora implica una transformación? ¿hacia dónde y en qué medida nos permitirá dilucidar las características del modelo que se plantea? Se está haciendo relación a algún modelo de inclusión aplicable en uno u otro contexto. (Moliner, Moliner, Sales, & Traver, 2011)

#### - **Modelo de inclusión educativa aplicado en Colombia**

De acuerdo a los lineamientos orientados por la UNESCO Colombia se ha comprometido con la transformación de su sistema educativo hacia la inclusión cuyas características son la disponibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad y accesibilidad. Siendo los marcos legales donde se encuentran implícitos el principio de integración se ha hecho necesario la adaptación y promulgación que permita garantizar el pleno a la educación.

Haciendo referencia al enfoque de educación implementado en el cual se hace mención al principio de integración académica y social haciendo énfasis en personas con limitaciones o capacidades o talentos excepcionales.

Se establece la creación de aulas de apoyo especiales con docentes de apoyo y docentes interdisciplinarios con modelos educativos flexibles para atender las necesidades en diferentes contextos. Realizando referencia al diseño curricular se adopta un plan gradual de adaptación de su proyecto educativo institucional bajo el principio de integración para atender para atender a todos los educandos.

Existe la educación inclusiva en todos los niveles de educación se diseñan lineamientos en educación inclusiva se describe el proceso y se define estrategias y acciones focalizadas. Colombia ha avanzado en el reconocimiento de la educación inclusiva a pesar de mantener centralizadas las funciones legislativas, siendo las entidades territoriales quienes tienen la autonomía administrativa para adoptar un rol trascendental en la aplicación de las políticas educativas (Beltrán-Villamizar, Martínez-Fuentes, & Vargas-Beltrán, 2015).

#### - **Modelo Inclusivo aplicado en Chile**

El diseño universal de aprendizaje, una alternativa para la inclusión educativa en Chile. La estrategia utilizada en Chile para promover prácticas inclusivas, es a través de la flexibilización del currículo que da respuesta a las necesidades educativas especiales encaminadas

al progreso del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dentro de la aplicación de lo que es el DUA fundamentado en los últimos avances de neurociencia con lo que es la educación.

Siendo este una estrategia educativa basada en la investigación para el diseño del currículo permite que todas las personas puedan alcanzar conocimientos habilidades y motivación en su aprendizaje.

El DUA permite que los docentes del sector educativo trabajar de formas diferentes los objetivos, contenidos y la evaluación sean flexibles dejando atrás la metodología tradicional. El docente es clave para que se puedan conseguir las transformaciones que las instituciones necesitan. Por tal razón la preparación de los docentes es fundamental, siendo de igual manera importante la preparación para la implementación del DUA. En Chile se han tomado diversas medidas para capacitaciones e inversiones en lo concerniente a educación inclusiva.

Esta realidad educativa chilena se enfrenta al reto de caminar hacia la inclusión educativa utilizando el DUA como estrategia didáctica para conseguir la atención curricular en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Valencia Pérez & Hernández González, 2017)

#### **- Modelo de inclusión educativa aplicado en España**

Se realiza en un estado legislativo donde no se habla de educación inclusiva sino de atención a la diversidad siendo este un principio que rige en la enseñanza. Dentro de las principales estrategias de enseñanza aprendizaje se establece la figura de profesor de apoyo o especializado para la atención del alumno para atención de alumnos con necesidades educativas especializadas en un centro de apoyo ordinario. En los centros educativos y el diseño curricular se establecen tres tipos de centros educativos, centros ordinarios de tiempo completo, centros ordinarios con aulas específicas. La ley orgánica de educación es la encargada de la prestación del servicio siendo su principio de calidad, equidad y flexibilidad se establece el principio igualitario de oportunidades la inclusión en planes de estudio, apoyo y adaptaciones. El fin de la educación inclusiva no finaliza con los procesos en el aula, debe contar también con un componente de sensibilización social que permita un cambio de percepción respetando las limitaciones. (Beltrán-Villamizar, Martínez-Fuentes, & Vargas-Beltrán, 2015)

#### **- Modelo de integración educativa en Venezuela**

Para desarrollar una educación inclusiva en Venezuela se consideran algunos enfoques teóricos entre los más relevantes el modelo social, en donde las personas con necesidades educativas deciden su rumbo permitiendo la participación de la sociedad en el mismo. El modelo

de la educación Intercultural donde en las aulas se fomenta la educación que promueve la diversidad, en aulas con niños indígenas y estudiantes que tienen alguna limitación en la participación dando como resultado un contexto escolar enriquecedor. El modelo de la pedagogía de la inclusión donde se permite dar una clase integradora sin discriminar las características individuales a través del equilibrio de individualización y participación.

La pedagogía de la inclusión establecida en Venezuela es la que permite brindar una clase integradora sin desestimar las características individuales a través de un equilibrio entre individualización y participación.

Otro de los modelos aplicados en Venezuela es el constructivista el mismo que evalúa las barreras que pueden existir en el contexto escolar para la puesta en marcha de la Integración. También se presenta un enfoque en la calidad de vida en el cual se ofrece las fortalezas para considerar a la persona como un todo en el lugar que se desenvuelve, establece pautas para evaluar lo que acrecienta la labor integradora.

En referencia a los aspectos metodológicos se utiliza la construcción del modelo de participación acción donde el componente fundamental es el aporte de los actores y colectivos vinculados a la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales. Buscando una consolidación teórica metodológica en donde se comunican los resultados del proyecto contrayendo el proceso de integración en la educación venezolana. En este proceso se encuentra la flexibilidad de quien investiga con la flexibilidad del sujeto investigado posibilitando desde una comprensión básica a partir de su singularidad como seres humanos entre el sujeto y el investigador.

La construcción de un modelo participativo en donde se analiza la información sobre la integración en el contexto venezolano para mostrar los elementos que favorecen la integración y como constituirán un modelo para que sea aplicable en las escuelas que no tienen este proceso.

La utilización de elementos grupales donde se perfilan como categorías dentro de la dimensión modelo de integración. Utilizando la sensibilización como un medio para alzar los valores humanos que dará lugar a la aceptación de los estudiantes con necesidades educativas como parte de todos.

Se plantea que el personal docente debe estar abierto a la búsqueda para enfrentar el resto de la integración, considerándose también necesario el aporte de profesionales que se han desarrollado en áreas específicas, facilitando la comprensión de necesidades individuales haciendo

más fluido el proceso de enseñanza. Sin dejar a un lado el apoyo que pueden ejercer los padres de familia o representante con la creación de escuelas para padres para su capacitación en temas a fines siendo estos esenciales para la puesta en marcha de la integración (Romero , 2014)

#### **4.2 Estrategias de inclusión**

Realizando un posicionamiento referente a los objetivos de esta investigación la misma que busca escoger una estrategia pertinente para ser aplicada en la Escuela de Educación Básica “Nasacota Puento”, se realiza un posicionamiento en el enfoque universal del aprendizaje con la finalidad de que se comprenda que una sola estrategia no será suficiente para atender a la diversidad o en este caso en particular a los estudiantes con necesidades educativas especiales no asociados a una discapacidad sino más bien uno de los ejes que articulan una verdadera inclusión.

##### **- ¿Qué es el DUA?**

El Diseño Universal para el aprendizaje DUA, en la inclusión para el diseño de un currículo accesible: programas, planes de estudio, metodologías, procesos que contribuyen en la formación integral, y a la construcción de la identidad entre otros para permitir acrecentar: conocimiento, destrezas, compromiso con el aprendizaje (Alba Pastor, Sánchez Serrano, & Zubillaga del Río, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo, 2014). Se lo puede definir como un diseño de un currículo sin pensar con las necesidades individuales de las personas que deban acceder a él. En el análisis del artículo Diseño Universal de aprendizaje e inclusión en la educación básica de la revista alteridad podemos definir al DUA como una respuesta para que los principios de la educación inclusiva sean viables a través del diseño curricular universal de tal manera que se convierta en algo equitativo para todos los estudiantes (Espada Chavarría, Gallego Condoy, & González-Montesino, 2019).

Por otra parte, se señala que El DUA es un enfoque educativo mediante el cual se quiere reducir al mínimo los obstáculos para el aprendizaje. En donde se pueda equiparar las oportunidades para todos los estudiantes se diseña el arbitraje docente de forma contextualizada tomando en cuenta los apoyos y los desafíos de los estudiantes (Vázquez Chaves, 2020). En referencia a los aportes realizados por la web de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva en su publicación mensual numero 61 resume los siguiente “El DUA reúne un conjunto de principios fundamentales para que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes en igualdad y equidad de oportunidades, considerando tanto sus características, particulares y necesidades (la

de aprender) educativas (la de educarnos) especiales (todos somos diversos) para el proceso de enseñanza aprendizaje” (Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, 2020).

Aportes del diseño universal de aprendizaje en la educación inclusiva

El diseño universal de aprendizaje tiene como finalidad el proceso de todo estándar de barreras en el entorno educativo en tal virtud podemos destacar lo siguientes aportes dentro de la educación inclusiva.

Extender las oportunidades de aprendizaje para todas las personas y en particular para los que tienen necesidades educativas especiales consiguiendo que todos los estudiantes logren percibir la información a través de diferentes maneras por el motivo que se amplían las formas de receptor la información y sin esta no existe el aprendizaje.

Mediante la utilización de recursos que se ajustan a la velocidad y forma de aprendizaje de cada individuo, con materiales curriculares que sean compatibles con aquellas tecnologías de soporte común para que los estudiantes obtengan con facilidad información académica.

Brindar alternativas distintas para acceder al aprendizaje a través de la aplicación de medios digitales que permitan la individualización de los contenidos hacia la persona con el uso de las TIC para un aprendizaje activo, flexible y versátil.

#### **- Principales pautas del DUA en la educación inclusiva**

Se pueden considerar como las pautas más primordiales en el DUA es el uso racional del conocimiento que puede ser utilizado y promovido por otras personas capaces. Dicho material para estudiantes con necesidades educativas especiales se utilizará en la mayor medida posibilitando que el material utilizado por todos los compañeros de clase realizando también un uso flexible del mismo que puede satisfacer una variedad de preferencias y habilidades personales.

El principio de flexibilidad contribuye claramente al acceso al plan de estudios general para estudiantes con cualquier requerimiento académico utilizándolo de una forma fácil de usar e intuitiva mientras que la información debe ser fácil de entender. Combinados con

una variedad de sistemas de presentación y expresión para garantizar que las limitaciones cognitivas de algunos estudiantes no obstaculicen el acceso al plan de estudios general.

Se plantea que exista una resistencia a los defectos haciendo que se Minimice el impacto negativo de los errores y permita que los estudiantes completen sus actividades en cualquier momento reduciendo el esfuerzo físico y cognitivo en el que los estudiantes con necesidades

educativas especiales también pueden usar el diseño de manera efectiva sin fatiga. También incluye ajustar las calificaciones de los estudiantes.

- **Principales dificultades del DUA en la aplicación a la inclusión educativa**

Las dificultades que se pueden presentar en la aplicación del diseño universal del aprendizaje pueden ser: no tener claro que es lo que se desea que el estudiante aprenda, no reconocer los obstáculos anticipadamente que interfieren en la mediación pedagógica y que pueden alcanzar el objetivo propuesto, la convalidación de recursos y estrategias acordes a la metodología del DUA, además de la escases de voluntad política, administrativa y ejecutora de los componentes sociales que asisten en el avance diario.

Es necesario reconocer que los docentes que deben ser capacitados en el DUA con referencia a una educación inclusiva para ofrecer oportunidades a todos los estudiantes y la implementación gradual de recursos que puedan aportar a las estrategias ya conocidas por los docentes.

### **4.3 Modelos inclusivos**

El modelo de educación inclusiva es aquel que va enfocado en mejorar la calidad de vida de todos sus participantes brindando espacios de acogimiento e integración idóneos para una convivencia armónica atendiendo las necesidades individuales o colectivas que se puedan ir presentando a lo largo de su formación por este motivo en este apartado caracterizamos algunos modelos educativos que aportan significativamente en la inclusión.

- **Modelo inclusivo intercultural**

En cuanto al modelo intercultural inclusivo busca abrir un proceso dialéctico de liberación frente a las desigualdades sociales, la crítica democrática del modelo cultural y social que siempre ha predominado dando participación plena a la toma de decisiones y la limitación de conocimientos colectivos. Dando paso al aprendizaje dialógico. Según Freire (1997) este se basa en la construcción de significados que el alumno hace a través de interaccionar con profesores, familias y otras personas adultas. A través de su currículo los distintos grupos culturales se conectan facilitando la comunicación y el intercambio dicho de otra forma la interculturalidad.

La pedagogía inclusiva e intercultural concibe al alumno capaz de construir su propio aprendizaje en forma crítica y reflexiva dada a través de información y con material elaborado que



demuestre su capacidad de aprendizaje. El docente es un investigador que trabaja en coordinación con toda la comunidad educativa comprometiéndose con el cambio de actitudes y conductas injustas e insolidarias. Este modelo inclusivo e intercultural permite asentar las bases del tipo de escuela que queremos y como se puede conseguir a través de cambio y mejoras educativas. (Moliner, Moliner, Sales, & Traver, 2011).

- **Modelo Contextualizado de Inclusión educativa**

Este modelo de inclusión educativa tiene el propósito de valorar e incluir de forma activa, en el sistema educativo al alumno con habilidades diferentes cuya finalidad es de orientar todo su potencial cognitivo, afectivo y volitivo en la actividad educativa. Esta propuesta se ha conformado desde la perspectiva del trabajo colectivo, promoviendo una activa participación y dinámica de la comunidad educativa en todas las etapas ( Aguinaga-Doig , Rimari-Arias, & Velázquez-Tejeda, 2018).

Este modelo se basa en la colaboración y reubicación de clases a grandes espacios para el desarrollo del juego, incluyendo todo tipo de alumnos que quieran facilitar el diálogo, la expresión democrática, etc. En cuanto al trabajo colaborativo a realizar en las aulas es fundamental la realización de las evaluaciones psicopedagógicas como primera acción diagnóstica que permite conocer fortalezas y carencias para trazar la intervención a seguir de manera personalizada y de forma colectiva ( Aguinaga-Doig , Rimari-Arias, & Velázquez-Tejeda, 2018).

Para asegurar que se conozca la realidad de cada alumno, se aplican una serie de técnicas de intervención con fines específicos que pueden ser utilizadas entre los alumnos.

- El cuento vivenciado: Estimula la capacidad de escucha.
- La danza: influye en la sensibilidad humana.
- La relajación terapéutica: Para la reducción de actitudes negativas.
- La expresión plástica: Como método de evaluación, seguimiento e intervención.
- La estrategia del trabajo cooperativo: Orienta las actividades e implementa la acción pedagógica de la comunidad educativa.
- El desempeño docente: Se refuerza con la implementación de programas educativos y seminarios de carácter teórico y práctico que abordan un enfoque inclusivo.
- La existencia de modelos educativos contextualizados con objetivos inclusivos es una exigencia de la inclusión educativa como parte del desarrollo humano. Integrado

a la comunidad escolar. Para comprometerlo en el fortalecimiento de una educación para el desarrollo humano.

Conclusiones considerables del modelo educativo contextualizado diseñado como producto teórico práctico.

Los proyectos de educación institucional se consideran gestión inclusiva si se gestionan para garantizar que el liderazgo de la educación inclusiva esté documentado en documentos formales como planes de trabajo anuales, proyectos curriculares y posibles enfoques internos. Se darán cuenta que se trata de una política educativa para alinear a los objetivos de una educación inclusiva.

### **Participación docente.**

Para abordar este desafío de manera crítica y creativa, los docentes deben comenzar con la innovación que comienza con el desarrollo de talleres de autoestima profesional y la sensibilización a través de temas de autoestima profesional y formación educativa.

### **Actitudes del estudiante.**

La orientación docente y la capacitación de los estudiantes se brindan en un entorno donde el ambiente escolar es posible, positivo y promueve la comunicación activa, la estética y el funcionamiento organizacional en un ambiente físicamente integrado

### **Madres y padres de familia.**

Formar un grupo de trabajo colaborativo para realizar talleres de educación y sensibilización que se integren con la participación en actividades educativas.

### **Auxiliares y servicios psicológicos.**

El personal auxiliar es supervisado por maestros individuales, los psicólogos que monitorean continuamente la diversidad de los estudiantes, madres y padres de familia.

## **4.4 Estrategias y prácticas educativas eficaces para la inclusión educativa**

Partiendo de las estrategias metodológicas comunes utilizadas por los docentes junto actitudes positivas frente a la diversidad y a partir de la experiencia de cada uno, resultan beneficios al aumentar el aprendizaje y la participación del alumno en la vida del aula las metodologías activas, participativas, personalizadas, globalizadas y constructivistas las mismas que ponen al

alumno en el centro de aprendizaje, además de la utilización de recursos diversos que dan mejores resultados.

Sin dejar alado las estrategias afectivas y emocionales que además de generar aprendizajes significativos y bienestar emocional se conocen los intereses y necesidades de los estudiantes un buen clima y cohesión grupal.

El trabajo por proyectos se puede aplicar las tres etapas educativas abordan de manera diferente en cada una de ellas, en la educación infantil no se encuentra impuesta por libros de texto o fases cerradas es una metodología aplicada para la vida ajustándose a las necesidades de los niños y de esta manera se encuentra sentido a los aprendizajes por estar investigando junto a sus iguales.

Los pasos fundamentales a la hora de desarrollar proyectos son escuchar, intentar, resolver problemas en conjunto, facilitar información y reflexionar contantemente ajustándose a las necesidades de los niños.

Por otra parte, en la primaria el componente el componente emocional de esta estrategia tiene mayor énfasis ya que se trabaja los proyectos como tareas integradas en grupos de forma cooperativa, ya que de esta forma cada estudiante puede ofrecer lo que tiene a su propio ritmo y al no disponer de mucho tiempo en la jornada escolar da mejores resultados este trabajo en equipo con toda libertad por el motivo que los estudiantes pueden escoger dentro de las instituciones el espacio que deseen trabajar.

Con respecto a la secundaria los proyectos están diseñados por los profesores y se los lleva a cabo como resolución de problemas en pequeños grupos de trabajo para la evaluación de competencias, la familia no forma parte del mismo y los estudiantes escogen ellos mismos como desarrollarlo para transformarlo en un producto personal. (Orozco & Moriña , Estrategias Metodológicas que Promueven la Inclusión en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, 2020)

#### - **Aprendizaje cooperativo.**

Con respecto a este aprendizaje en educación infantil se realiza a través de grupos heterogéneos en los cuales el estudiante desempeña un rol diferente dentro de los mismos. En primaria se emplean gran variedad de técnicas como rompecabezas, lápices al centro, el saco de dudas entre otros siendo este aprendizaje el que más éxito tiene en caras a la inclusión.

Por otra parte, para la secundaria este aprendizaje es fundamental para dar responsabilidades a los estudiantes en donde cada estudiante tiene un rol establecido, roles que van cambiando para que cada estudiante puede vivenciarlo.

- **Tutoría entre iguales.**

Esta estrategia en educación infantil permite hacer visible los puntos fuertes de cada niño o niña para crear una cohesión en grupo. Con respecto a la primaria al principio es complejo, pero conforme como se va desarrollando es apreciado por el motivo que los alumnos se ayudan con naturalidad y se aprende más que con la ayuda del docente. En la secundaria los estudiantes suelen estar formados para que los contenidos fueran reforzados o afianzados convirtiéndose en un recurso más para las clases.

- **Aprendizaje dialógico.**

A pesar de que cada etapa es diferente con estrategias y técnicas distintas todos se basan en los principios de la capacidad universal del lenguaje de cada persona y el dialogo igualitario que defiende el aprendizaje dialógico. En educación infantil la asamblea es una estrategia que permite la participación de todos cada uno puede mostrarse tal como es se escucha y se empatiza. El docente acompaña no dirige la conversación.

En educación primaria el docente potencia la interacción oral mediante asambleas sobresaliendo la estrategia de dar preguntas al alumno y conseguir un ambiente distendido que ellos cuestionen situaciones que generan curiosidad para el aprendizaje.

En la secundaria también se recurre a las asambleas los debates y los coloquios para desarrollar la gran parte de la clase. A través de preguntas escritas a través de ellos los estudiantes muestran sus dudas, ideas siendo las aportaciones del grupo valiosas para construir el aprendizaje.

- **Juego y gamificación.**

En educación infantil usa el juego como estrategia metodológica, permite que los niños se desinhiban y transmitan la confianza hacia el docente. Gracias al juego nadie queda fuera del proceso educativo. En la primaria poco se usa el juego, pero la gamificación genera motivación en el aprendizaje y establece relación con la familia. En la educación secundaria se plantean los concursos ofreciendo bonos que generen retos y al igual que en la primaria los estudiantes diseñan sus propios juegos.

- **Grupos interactivos**

Se la desarrolla en educación infantil y primaria; En la educación infantil a través de ella se fomenta el aprendizaje cooperativo y las interacciones esto permite conocer como aprende mejor el alumno y como ayudarlo en su proyecto vital.

En educación primaria esta estrategia permite aprender de unos a otros respetándose todos los aportes dados para así construir una solución común.

- **Rincones**

Estrategia utilizada en Educación Infantil al ser rincones de juego libres y rotatorios. Estos espacios permiten aprender como aprenden las personas ofreciendo a los estudiantes contenidos funcionales para su vida.

- **Aprendizaje Vivencial.**

En educación superior se puede realizar actividades relacionadas con la realidad que viven sus alumnos para encontrar sentido al aprendizaje y a la vez que se los pueda aplicar en diarios vivir.

#### **4.5 Estrategias educativas Inclusivas**

Las estrategias educativas inclusivas las son habilidades, procedimientos, capacidad que el docente pone en práctica en beneficio de su estudiantado con la finalidad de brindar un mejor ambiente escolar e intervenir en aspectos puntuales como pueden ser problemas de comportamiento, rechazo, dificultades académicas entre otras Si los docentes no implementan y aplican estrategias metodológicas que respeten la diversidad de los estudiantes, no podrán hablar de aulas inclusivas.

Los docentes son fundamentales para la implementación de prácticas inclusivas. Porque sus habilidades, experiencia, conocimientos, estrategias, forma en cómo lleva el grupo entre otros factores en su perfil docente y el manejo y la aplicación de estrategias educativas te permite:

- Fortalecer las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa.
- Motivar los estudiantes e incitarlos a participar de una manera más colaborativa y entregada.
- Obtener un beneficio mutuo entre todos los estudiantes.
- Obtener un sentido de pertenecía a su grupo de clase.

- Atender individual y grupalmente todas las limitaciones que puedan presentarse en diario vivir.

Tomando en cuenta la importancia en el siguiente apartado se caracterizan algunas estrategias aplicables en función y beneficio de la educación inclusiva.

- **La co-enseñanza una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión**

Por medio de la co-enseñanza dos o más profesionales de la educación participan en la responsabilidad del aprendizaje de un grupo determinado dentro de una clase o si es necesario de todos los estudiantes de la misma, para que a través de su ayuda y en forma colaborativa puedan solventar las dificultades de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Además, al permitir la integración interdisciplinaria entre docentes u otros profesionales de la educación ayudan, complementan intercambian y cambian la metodología y competencias curriculares con el afán de un logro significativo de sus aprendizajes, que en condiciones ordinarias no lo lograrían.

Por otra parte, una fortaleza de la co-enseñanza es que los docentes deciden hasta donde llegar con sus estudiantes, que contenidos impartir, que tareas y necesidades existen y después de ello escoger el enfoque o enfoques propicios para solventar los requerimientos específicos de cada clase.

Por tal razón se considera como una estrategia aplicable dentro de las instituciones educativas para mejorar la labor docente y por ende el aprendizaje significativo de los estudiantes (Rodríguez F. , 2015).

- **Estrategias inclusivas para la accesibilidad web**

Como una alternativa para favorecer la integración digital se utiliza las páginas web y así incluir y facilitar el acceso a la información para varios sectores de la población que de otra forma quedaría excluidos por el motivo que se hace referencia a la web se habla de un acceso universal (Saldarriaga Cano, 2014).

Para que exista accesibilidad en las páginas web se necesita de varios elementos que se relacionen entre sí. El sistema de acceso a la computadora que se refiere a la ayuda técnica para facilitar la labor de navegación web, los navegadores que agregan diferentes opciones de accesibilidad para permitir individualizar el programa el acceso y las visualizaciones de las páginas web; las herramientas que el autor utiliza para su funcionalidad. Para que el contenido sea accesible

se hace de desarrolladores las “Pautas de accesibilidad” al contenido en la web. Para reducir las barreras a la información.

Accesibilidad en tecnologías no estándares. Por otra parte, actualmente se utilizan algunos recursos para el envío, visualización, recopilación entre otras formas de compartir e interpretar la información como son el flash, documentos en PDF, documentos en Office ya que proporcionan facilidad al ser compartidos y su uso es muy fácil.

El estado y todas las instituciones educativas tienen la obligación de contar con una política de accesibilidad a plataformas educativas virtuales y seguir metodologías y estrategias de diseño web de tal forma que el usuario final pueda utilizarlo sin ninguna dificultad por cualquier público en general sin pérdida de contenido ni funcionalidad, es decir se puede acceder a los contenidos educativos en línea de cualquier tipo de plataforma en especial las educativas.

Internet proporciona coyuntura a las personas pueden trabajar de manera libre e independiente para ellos los sitios webs deben ser implementados con accesibilidad necesaria, facilidad para obtener la información y contenidos útiles para todos.

Una inclusión educativa dada mediante portales educativos debe considerar alternativas de accesibilidad y facilidad para que brinde contenidos de una forma autónoma y muy amigable con el usuario.

Debe haber compromisos por parte de los centros educativos para el diseño y desarrollo accesible del uso de plataformas virtuales de enseñanza en implementar todo lo que sea necesario para no excluir por razón alguna a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Estrategias orientadas al desarrollo de competencias sociales y relacionales

Anexar un programa de competencias sociales en un estudiante en situación de inclusión es sustancial para el triunfo de los programas inclusivos. A través de ellos los educandos logran interactuar con los demás a utilizar el enfrentamiento social en el diario vivir, observar el comportamiento y ayudar a sus compañeros, las mismas competencias que se pueden emplear en las aulas o en la comunidad.

Es importante que los estudiantes estén conscientes de la identificación de diferencias que existen en su salón de clase puedan conversar, discutir de forma natural y abierta de lo que ellos observan.

Los juegos centrados en la interacción de niños con necesidades educativas en el grupo regular como modelo o ejemplo para la imitación entre compañeros y el desarrollo del trato entre

iguales convirtiéndose este en un ingrediente fundamental para la construcción de una cultura inclusiva desde tempranas edades (Educrea, 2017).

- **Estrategias orientadas a la gestión de las actividades de aprendizaje y los grupos de trabajo.**

El trabajo educativo direccionado a las actividades grupales nos brindará una serie de ventajas. El trabajo en equipo acepta que las diferentes situaciones se apliquen a las diversas características de los estudiantes y de las actividades educativas. Para que se pueda dar una clase es importante la preparación del trabajo personal sino también la preparación y realización de un programa en el que todos los estudiantes puedan colaborar en diferentes tipos de interacción e igualdad (Educrea, 2017).

- **Prácticas educativas relacionadas con la cultura de la escuela inclusiva.**

A través del desarrollo de los valores como la solidaridad, colaboración, amistad, y el respeto por la diversidad se podrá fomentar sentimientos de comunidad en los establecimientos inclusivos. Dentro de las estrategias que los docentes pueden utilizar para valorar la diversidad tenemos las siguientes

La estrella del día: Se basa en que un día un estudiante sea el centro de atención en el salón sus compañeros tienen la oportunidad de preguntar sobre su cultura o un familiar de este estudiante puede visitar el salón de clase y dar a conocer sobre las tradiciones, historia, comida típica, canciones entre otras cosas de su país o comunidad.

Para los inmigrantes, es valioso las estrategias de acogida al salón de clase y que les permita sentirse parte de la comunidad educativa, para que los alumnos inmigrantes puedan seguir las reglas las reglas determinadas en la clase es importante ayudar con el ejemplo, darles a conocer las mismas y motivarles para que cumplan como el resto de estudiantes y así evitar problemas de indisciplina y dificultades de integración o de sentimiento de confianza en sí mismo (Educrea, 2017).

- **Arte terapia y educación artística como estrategia inclusiva.**

Siendo el arte un trasmisor eficaz de comunicación y expresión, es de gran valía para conseguir la integración efectiva en las aulas de clases de cuyas personas donde las diferencias radican en dificultades de entrada a los aprendizajes que las instituciones educativas ofrecen para todos sus estudiantes considerando su diversidad. Por el motivo que algunos de estos tienen que



ver con la forma en que estas personas se relacionan con el mundo y con otros, siendo esa la razón que se utiliza el arte y las técnicas artísticas para comprenderse mejor entre estudiantes y docentes y así favorecer el acceso al aprendizaje de forma integral.

Con respecto al arte terapia se aplica con uno mismo, es decir con el cuerpo y la imagen para poder transmitir la percepción de que todas las obras elaboradas tienen el mismo valor e importancia las mismas que debemos descubrir, la imagen es la más significativa dentro del aprendizaje en el aula por la razón que capta el interés y la observación quitando el aburrimiento.

El arte terapia permite salir el “YO” profundo haciendo surgir vivencias emotivas y así poder llegar a la superación de los temores o inseguridades. Por todo esto es necesario que las instituciones educativas brinden medios a los estudiantes para decir todo aquello que perciben y así poder ayudarlos de forma oportuna y eficaz, trabajando la empatía, el respeto, la tolerancia entre otros valores para la existencia de una comunicación socio afectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa y es así como el arte terapia simboliza una práctica apta para trabajar la empatía por medio de la creación artística.

Vivimos en un mundo pluricultural y diferente y es por esto que los educadores y todas las personas en general tienen como obligación guiar a los niños, niñas y adolescentes a descubrir su lugar y aprender a vivir en él completamente y de manera constructiva y para ellos es imprescindible erradicar el patrón en el que vivimos, sin diferencias.

Es importante también manifestar la importancia de recuperar la formación artística, cultural y emocional que deben tener los futuros profesionales de la enseñanza como eje fundamental de cambio en busca de una sociedad igualitaria y más justa, aspecto que se podría dar si en las instituciones educativas se capacitan a los profesionales en herramientas y estrategias para ser más aptos en la atención a las necesidades educativas especiales y en prácticas que favorezcan el trabajo en valores (Hernández Castro, 2018).

#### **- Educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral**

Para que los procesos inclusivos tengan éxito es necesario que todas aquellas situaciones problema sean vistas como oportunidades para el enriquecimiento de las aulas y las estrategias pedagógicas, en la que los estudiantes valoren la vida y quieran aprender del docente.

Para desplegar un proceso de enseñanza en educación sexual es necesario de un cambio metodológico que este conforme al movimiento social y cultural dentro del que se desenvuelve los estudiantes. Un plan pedagógico de educación para la sexualidad, es una transformación

intencionada y deliberada, realizado en forma colaborativa para cada institución educativa para hacer diario el ejercicio de los derechos humanos y reproductivos y una experiencia en la sexualidad que beneficie al proyecto de vida de todos los miembros de la comunidad educativa.

Es necesario que se trate de educación sexual de los y las adolescentes uno solo como un abordaje en las aulas sino como una visión institucional, con un modelo pedagógico inclusivo que garantice la participación activa y conectada con todas las disciplinas formativas cuyo único objetivo sea de conseguir procesos inclusivos para la formación integral, en donde los actores que tienen que ver con el proceso de formación integral sea la columna vertebral o pilar abierto y activo en la construcción de leyes, estrategias, programas entre otras que causen procesos de formación integral en los adolescentes.

La estrategia “Adopta un huevo” como estrategia inclusiva para los estudiantes a partir de su tren de vida y al tener en cuenta las nuevas participaciones. Lo que genera es que se motive e impulse a generar nuevas estructuras sociales que vigoricen su proyecto de vida. Estrategia que se debe implementar como medio de participación social e inclusiva de todos los estudiantes (Cárdenas Molina, 2015).

- **Educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa.**

La educación a distancia se presenta como una estrategia efectiva para apoyar la educación inclusiva, es decir, el fortalecimiento de una educación para todos especialmente para los más débiles o vulnerables.

Sin embargo, si la educación a distancia es usada en la educación inclusiva, también puede contribuir a la exclusión si no se le presta atención al diseño educativo en cuanto a materiales y a la apertura digital, ya que es necesario diseñar materiales que se acomoden al “Diseño Universal de Aprendizaje”.

A la vez se puede señalar algunos aspectos en donde la educación a distancia puede ser de ayuda para la inclusión educativa que es la de permitir el acceso a materiales de calidad desde cualquier parte. Sin tomar en cuenta el tiempo y el espacio donde se crea el aprendizaje de manera flexible y presente en todas partes al mismo tiempo atendiendo a la diversidad intelectual de sus estudiantes.

También es importante invertir en la formación de los docentes para darse cuenta de la diversidad del estudiantado, desplegar sistemas de apoyo para que puedan realizar materiales de apoyo de calidad (Cabero Almeida, 2016).

- **Individualización del proceso de enseñanza aprendizaje como estrategia de inclusión educativa.**

La individualización del proceso de enseñanza aprendizaje trata de transformar el proceso de aprendizaje en un componente de formación personal, mediante la acción participativa como recurso principal hacia la capacitación social, partiendo de una enseñanza individualizada particularizando los objetivos propios del currículo, como correspondencia humana, la administración y el ordenamiento de las aulas.

Esta individualización permite que el estudiante aprenda de forma autónoma, consolidando su identidad y rasgo característico, en un proceso recíproco en donde la cooperación y colaboración de toda la comunidad educativa sirva para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

El desafío del aprendizaje individualizado es distinguir la forma singular y creativa que tiene cada ser humano para su propio proceso de hacer el conocimiento. A través de una actitud acogedora para aprender se forma entonces la cimentación de un aprendizaje significativo en donde el estudiante sea capaz de aprender a aprender.

Para individualizar la enseñanza es necesario mantener el equilibrio entre la atención a las dificultades y necesidades individuales de cada estudiante y la interacción entre iguales, creando de esta forma un entorno de cooperación con el docente y así conseguir que los estudiantes sean mejores (Cabeza Leiva, 2011).

- **Aprendizaje basado en problemas como estrategia inclusiva.**

Es un método de enseñanza aprendizaje basado en problemas (ABP), en donde el estudiante trabaja de forma colaborativa en grupos pequeños compartiendo la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre valores y posturas diferentes. Aquí los estudiantes tienen responsabilidades y actitudes básicas dentro de un proceso formativo.

Es un método que se puede aplicar en la mayoría de disciplinas educativas, en donde el docente es facilitador, guía o asesor y los estudiantes son quienes toman la responsabilidad de aprender a través de problemas reales en un ambiente cooperativo (Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, s.f.).

- **Aprendizaje basado en proyectos como estrategia inclusiva.**

Es una estrategia educativa a través del cual los estudiantes adquieren conocimientos y competencias mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a los problemas del diario

vivir, deben tener sentido para los estudiantes y percibir como algo que desean hacer porque es importante para ellos. Debe tener también un propósito educativo o formativo.

Involucra a los estudiantes de forma activa en su aprendizaje, ya que se debe investigar algún problema y buscar o crear una solución concreta para el mismo. Por otra parte, se puede decir que a través del aprendizaje basado en proyectos se mejoran las capacidades de resolución de problemas, la empatía y las habilidades de comunicación (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2015).

#### **4.6 Discusión**

La actitud docente es una de las principales fortalezas que podemos apreciar en los entornos educativos inclusivos siendo este un pilar y a su vez ejemplo de las buenas prácticas educativas inclusivas su preparación, formación continua, búsqueda de actualización de conocimientos inclinándose a mejorar de una forma personal y profesional hacen que cada vez se desarrollen nuevas estrategias educativas inclusivas las mismas que se siguen desarrollando para atender a las diferentes situaciones que se pueden presentar en el ámbito educativo y social.

Siendo todas las estrategias de suma importancia y a su vez generan un aporte significativo al desarrollo académico de todos los estudiantes y en particular a los estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad se opta por sugerir la individualización en el proceso de enseñanza aprendizaje como la más idónea para su aplicación en la Escuela de Educación General Básica “Nasacota Puento”, tomando en consideración que al ser una institución educativa fiscal debe cumplir con un programa de estudios y brindar mayor énfasis en el currículo nacional tal como lo realizan en su proyecto educativo institucional la individualización permite que se pueda atender de una manera más específica las dificultades que presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Convirtiéndose en una dificultad de índole administrativo y político al no poder utilizar las bondades de un enfoque universal de aprendizaje el cual permitiría progresar al estudiante desde sus capacidades y fortalezas, desde una visión más holística evitándose así poner barreras en la formación educativa, como las que se presentan al tener que cumplir un currículo preestablecido y desde ahí dar atención a la diversidad.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

Al finalizar la presente investigación mediante el análisis de estrategias de inclusión educativa que diariamente juegan un papel predominante en la educación ecuatoriana inclusiva y en especial en la EEGB “Nasacota Puento” se adquiere como conclusión que es necesaria la capacitación de los docentes sobre los modelos de inclusión educativos ya que requieren diversificar y ampliar su conocimiento al existir algunos estudios que indican su funcionalidad y aporte significativo en el enfoque inclusivo de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Contar con una actitud docente positiva con la predisposición para ajustar un enfoque de inclusión para los estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad que surja desde las instituciones educativas y que vaya en beneficio del estudiantado.

Las estrategias educativas inclusivas van de la mano con la actitud y formación continua de los docentes, siendo de principal importancia para una educación inclusiva el fortalecimiento de estos aspectos.

En base a la información recopilada y accesible plasmar dentro del Proyecto Educativo Institucional los perfiles actitudinales necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje para potenciar los resultados verdaderos en la Escuela de Educación Básica “Nasacota Puento”.

En cuanto a la relevancia de la presente investigación donde se precisa mayor dedicación, empuje y voluntad es conseguir que las estrategias de inclusión analizadas sirvan como recurso teórico y conocimiento científico para obtener mejor propuesta inclusiva con los estudiantes con necesidades educativas.

De acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación los modelos educativos con buenas practicas inclusivas adoptados por otros países son de gran referencia para la práctica de estrategias educativas inclusivas en el Ecuador, tomando las experiencias, teorías y enfoques presentados se puede ampliar los recursos que se están utilizando para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

Dar a conocer esta investigación a todos los docentes y autoridades para que sirva de base para la implementación y diversificación de estrategias que faciliten la inclusión educativa para los estudiantes de la Escuela de Educación General Básica “Nasacota Puento”.

Adoptar la individualización de los procesos de enseñanza aprendizaje como una estrategia pertinente para brindar atención a la inclusión, logrando ser un recurso que permita cumplir a cabalidad las exigencias educativas actuales y a su vez atender las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje que se puedan presentar.

Motivar y direccionar mecanismos para que los docentes refuercen el uso de recursos y estrategias en su labor docente.

La presente investigación sirva como refuerzo y apoyo al trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad, que se conozca y aplique estrategias educativas enfocadas a la inclusión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguinaga-Doig , S., Rimari-Arias, M., & Velázquez-Tejeda, M. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista Educación*, 42(2), 2216-2644. doi:<https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.23885>
- AAIDD. (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aguilera Albesa, S., Mosquera Gorostidi, A., & Blanco Beregaña, M. (noviembre de 2014). *Pediatriaintegral.es*. Obtenido de <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2014-11/trastornos-de-aprendizaje-y-tdah-diagnostico-y-tratamiento/>
- Alarcón, J., & Sepúlveda, M. (Enero-Junio de 2014). La conducta adaptativa como criterio diagnóstico de discapacidad intelectual en estudiantes de Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, XII(1), 187-199. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77330034011.pdf>
- Antequera, M., & al., e. (2010). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*. Andalucía : Junta de Andalucía; Consejería de Educación; Dirección General de Participación y Equidad en Educación .
- Arellano Fernando, A., Borja Cevallos, L., Borja Cevallos, L., Flores Boada, M., Medina Dávalos, D., Páez Landeta, R., . . . Vega Villalba , B. (2014). *La investigación y la bioética*. Quito: EDIMEC Ediciones Médicas CIEZT.
- Asamblea Constituyente . (2008). *constitución del ecuador*. obtenido de constitución de la república del ecuador : [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (Agosto de 2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Santiago, Ecuador, Santiago Morona, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>
- Basoalto, R. C. (23 de 09 de 2018). *Diversidad Inclusiva*. Obtenido de <https://www.diversidadinclusiva.com/definicion-y-fundamento-de-la-educacion-inclusiva/>

- Becerra, M. (2016). *Programa de Integración Laboral de personas con discapacidad intelectual*. Tesis de Grado , Universidad Nacional de Córdoba , Córdoba, Argentina.
- Beltrán-Villamizar, Y., Martínez-Fuentes, Y., & Vargas-Beltrán, Á. (06 de 04 de 2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. *Educ.Educ.*, 18(1), 62-75. doi:10.5294/edu.2015.18.1.4
- Bernal, P. (2018). *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de la información*. Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios públicos*, 19(45), 97-111.
- Bodero Arízaga, L. (2018). carencia de metodología pedagógica en la educación inclusiva del ecuador. *Espirales*, 112-135.
- Burbano, M., & Mosquera, N. (2017). *Aprendizaje en niños con Necesidades Educativas Especiales no*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Psicológicas. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/25949/1/Trabajo%20de%20Titulaci%3%b3n%20Burbano%20Mar%3%ada%20Paz%20-%20Mosquera%20Nelson.pdf>
- Cabero Almeida, J. (2016). La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa. *Revista Mexicana de bachillerato a distancia*, 8(15). doi:http://dx.doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.15.57384
- Cabeza Leiva, A. (febrero de 2011). Individualización del proceso de enseñanza aprendizaje. *Pedagogía Magna*(11), 8-13.
- Cárdenas Molina, J. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Revista Praxis*, 103 - 115.
- Cear-euskadi.org. (s.f.). Obtenido de Movilidad humana: <https://diccionario.cear-euskadi.org/movilidad-humana/>
- Cejudo, A., & Corchuelo, C. (2018). *La evaluación psicopedagógica a debate. Reflexiones y experiencias de profesionales de titulaciones educativas* (Primera ed.). Sevilla, España: AFOE. Obtenido de <https://www.afoe.org/publicaciones/2018-Evaluacion-psicopedagogica.pdf>
- CONADIS. (2015). *Manual de Atención en Derechos de personas con Discapacidad en la Función Judicial*. Quito, Ecuador : CONADIS; FENCE, FENASEC; Consejo De La Judicatura .



- Constitución de la Republica del Ecuador. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República de Ecuador 2008. Montecristi, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional. Obtenido de <https://www.cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>
- Corral, K. (2019). Educación inclusiva: Concepciones del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva, 12*(2), 171-186.
- Cruz, E., & Rojas, V. (2013). *Estudio del proceso de inclusión sociolaboral de personal con discapacidad intelectual leve en empresas privadas de la Ciudad de Quito*. Universidad Politécnica Salesiana - Sede Quito, Psicología. Quito: Universidad Politécnica Salesiana - Sede Quito. Retrieved from <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4325/1/UPS-QT03604.pdf>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). *Asamblea General en su resolución 217 A*. Obtenido de [https://www.ohchr.org/en/udhr/documents/udhr\\_translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/en/udhr/documents/udhr_translations/spn.pdf)
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. (s.f.). *Itesm.mx*. Obtenido de <http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>
- Echeita Sarrionandia , G., & Duk Homad, C. (2008). inclusión educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6*(2).
- Ecuador, D. (s.f.). *Derechoecuador.com*. Obtenido de La Responsabilidad Penal: <https://www.derechoecuador.com/la-responsabilidad-penal>
- Educrea. (Enero de 2017). *Estrategias y prácticas en las aulas inclusivas*. Obtenido de <https://educrea.cl/estrategias-practicas-las-aulas-inclusivas/>
- Escobar, A., Rodríguez, M., López, B., Ganchozo, B., Gómez, A., & Ponce, L. (2018). *Metodología de la investigación científica* (Vol. 10). 3Ciencias.
- Espinoza, E. (2020). La formación dual en Ecuador, retos y desafíos para la educación superior y la empresa. *Revista Universidad y Sociedad, 12*(3), 304-311.
- Espinoza, E., Ley, N., & Guamán, V. (2019). Papel del tutor en la formación docente. *Revista de Ciencias Sociales, 25*(3), 230-241.

- Fandos, M., Renta, A., Jiménez, J., & González, A. (2017). Análisis sobre el aprendizaje y la aplicación de las competencias generales en el contexto laboral. Estrategias de colaboración entre la formación profesional, la universidad y la empresa,. *Educar*, 53(2), 333-355.
- Fernández Batanero, J. (20 de Septiembre de 2010). Estrategias y prácticas educativas eficaces para la *inclusión educativa: Un estudio de caso en Andalucía*, 18(22), 18-22. Obtenido de <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/726>
- Figueroa Ánge, M., Gutiérrez de Piñeres Botero, C., & Velázquez León, J. (2017). Estrategias de inclusión en contextos escolares\*. *revista diversitas - perspectivas en psicología*, 13(1), 013-026.
- Folch, M. (2018). *Características e implantación de la Formación Profesional Dual: Un análisis comparativo*. Universitat Jaume I.
- Fonseca Tamayo, F., López Tamayo, P., & Massagué Martínez, L. (2019). La discalculia un trastorno específico del aprendizaje de la matemática. *Roca: Revista Científico - Educaciones de la provincia de Granma*, 15(1), 212-224.
- Garzón Castro, P., Calvo Álvarez, I., & Orgaz Baz, B. (2016). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado. *Revista Española de Discapacidad*, 4(2), 25-45. doi:<<https://doi.org/10.5569/2340-5104.04.02.02>>
- Gilman, C., & Colbs. (2002). *Curriculum de destreza adaptativas (ALC) Manual*. Bilbao-España.
- González, M. (2016). *Programa para el desarrollo de habilidades sociales en personas con discapacidad intelectual*. Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/44849/TFG%20Marta%20Gonzalez%20Roman%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González-Rojas, Y., & Triana-Fierro, D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educacion y Educadores*, 200-218.
- Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional . (1998). *Modelo Integral de Evaluación Ocupacional (M.I.E.O)*. GLARP.
- Guerrero, M. (2016). *La investigación cualitativa*. Ecuador : Universidad Internacional del Ecuador .

- Hernández Soto, N. (Junio de 2016). Reflexión teórica sobre la Declaración de Incheon Educación 2030. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(2), 18-36. Obtenido de <https://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/48/44>
- Hernández Ayala, H., & Tobón Tobón, S. (2016). análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *Ra Ximhai*, 12(6), 399-420.
- Hernández Castro, P. (2018). Arteterapia y educación artística para la inclusión educativa en Ecuador. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(1), 267-276.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Herrera, J. (2017). *La investigación cualitativa*. En Línea : UDG-Virtual.
- Lee, S. (2018). *Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias de la Educación. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14695/TESIS%28SUKJA%20LEE%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Leguizamo, D., & Mendoza, M. (2014). *caraterización de Habilidades Laborales de la Población con Discapacidad Cognitiva leve institucionalizada en la Barrancabermeja, 2013*. Bucaramanga: Universidad de Santander - facultad de Salud. Obtenido de <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/3739/1/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20las%20habilidades%20laborales%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20con%20discapacidad%20cognitiva%20leve%20institucionalizada%20en%20Barrancabermeja%202013.pdf>
- Ley Orgánica De Educación Intercultural. (25 de agosto de 2015). Ecuador.
- López, M. (2015). *Diseño metodológico para el desarrollo de talleres productivos para jóvenes con discapacidad intelectual moderada, para su integración laboral en el entorno socio familiar de los educandos de la educación especial*. Universidad Técnica de Babahoyo, Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/1808/T-UTB-CEPOS-MDC-0000105.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Macias, J. (2017). *Metodologías Activas aplicadas por los docentes para alumnos con Necesidades Educativas Especiales, asociadas a Discapacidad Intelectual; en la Unidad Educativa Calm. Manuel Nieto Cadena*. Ecuador: PUCESE-Maestría en Ciencias de la Educación.
- Marín, M., & Simbaña, J. (2020). Los microproyectos como estrategia de orientación laboral en los estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Especial del Azuay. *Mamakuna Revista de divulgación de experiencias pedagógicas*, 1(1), 73-80. Obtenido de <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/123456789/1579/1/399-Texto%20del%20art%20c3%20adculo-1188-1-10-20201009.pdf>
- Martín, J. (2016). Los retos de la formación profesional: la formación profesional dual y la economía del conocimiento. *Revista Internacional de Organizaciones*, 17(1), 141-16.
- Mèlich , P., & Gallerani, M. (diciembre de 2020). *disgrafía:la dificultad de escribir a mano*. Obtenido de <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1NHQBM4QF-261C7T7-31YK/disgraf%C3%ADa.pdf>
- Mendoza Cevallos, A., Hernández Torres, I., & Calzadilla González, O. (julio-septiembre de 2015). la inclusión educativa. retos y actualidades. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*., 6(3), 217-226.
- Mendoza, D., & Esparragoza, N. (2019). *Educación: Aportaciones Metodológicas*. Puebla, México : Universidad de Oriente.
- Ministerio de Educación. (2011). *LOEI*. Obtenido de Ministerio de educación: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ministerio de Educación. (Octubre de 2012). *MARCO LEGAL*. Obtenido de constitución de la república, ley orgánica de educación intercultural y reglamento general: [https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ml\\_educativo\\_2012.pdf](https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf)
- Ministerio de Educación. (2013). *Gob.ec*. (M. Comunicación, Editor) Obtenido de guía de trabajo adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>

- Ministerio de Educación. (2013). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales* (Primera ed.). Quito, Ecuador, Ecuador: MinEduc. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades\\_instructor.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf)
- Ministerio de Educación. (2019). *Modelo Nacional De Gestión Y Atención Para Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales Asociadas A La Discapacidad De Las Instituciones De Educación Especializada*. Quito, Ecuador: ME- Fe y Alegría- Toda Una Vida.
- Ministerio de educación Cultura y Deporte. (2015). *mecd.gob.ec*.
- Ministerio de Educación Ecuador. (11 de Noviembre de 2020). *Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica 2010*. (M. d. Ecuador, Ed.) Obtenido de Los ejes transversales: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Ejes\\_Traversales\\_EGB.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Ejes_Traversales_EGB.pdf)
- Ministerio de Educación Gobierno de Chile . (Junio de 2015). *Decreto 085/13*. (V. Santana, Editor) Obtenido de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- Ministerio de Educaión . (15 de agosto de 2013). *Acuerdo 295-13*. Obtenido de [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)
- Molina, M. (2015). La realidad de la educación inclusiva en el Ecuador. *Rupturas*. Obtenido de <http://www.revistaruptions.com/la-realidad-de-la-educacion-inclusiva-en-el-ecuador.html>
- Moliner, Moliner, O., Sales, A., & Traver, J. (2011). *prácticas inclusivas: experiencias, proyectos y redes*. Jaume. doi:<http://dx.doi.org/10.6035/Educación.2011.16>
- Muñoz, J., Espiñeira, E., & Losada, L. (2017). Análisis del desempeño profesional del agente evaluador en instituciones de diversidad funcional. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 23(1), 1-27.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. OMS, Banco Mundial. Ginebra, Suiza: OMS. Obtenido de OMS: [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1)
- Orozco, I., & Moríña , A. (2020). Estrategias Metodológicas que Promueven la Inclusión en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 81-98. doi: <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.1.004>

- Orozco, I., & Moraña, A. (2020). Estrategias Metodológicas que Promueven la Inclusión Educación Infantil, Primaria y Secundaria. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 81-98. doi: <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.1.004>
- Ortega Rivas, L. (2017). *La Inclusión Educativa y su diversidad en función de las normativas legales educativas, en el Ecuador*. Machala.
- Padilla, A. (Enero - Junio de 2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*(16), 381-414. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>
- Padilla-Mora, M., Sibaja-Molina, J., Cerdas-González, A., & Fornaguera-Trías, J. (2010). Dificultades Específicas de aprendizaje: Un Enfoque Neurocognitivo. *Mentes en Desarrollo*.
- REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *REICE*, 4(3), 1-15.
- Rodríguez, F. (septiembre 2014 febrero 2015 de 2015). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. *Dialnet*, 8(2), 219-233.
- Rodríguez Hernández, P. (2017). Trastornos del comportamiento. *Pediatr Integral*, 73-81.
- Rodríguez, W., Velandia, A., Blanco, M., & Macea, J. (2017). *Sensibilización del núcleo familiar hacia la inclusión educativa*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga. Obtenido de [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/837/2017\\_Tesis\\_William\\_Alexander\\_Rodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/837/2017_Tesis_William_Alexander_Rodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Roland, S. C. (Junio de 2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 3(1), 0.
- Romero, R. (2014). Elementos para un modelo de integración educativa en Venezuela. *Revista de Trabajo Social*, 4(2), 173-193.
- Salazar, T. (2017). *Desarrollo de la habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual incluidos en las Instituciones Educativas General Básica Fiscal*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Departamento de Formación de Posgrado. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2854/1/TM-ULVR-0008.pdf>

- Saldarriaga Cano, J. (2014). accesibilidad web una estrategia para la inclusión educativa en entornos virtuales de educación. *primer congreso internacional virtual en discapacidad y derechos humanos*. Colombia: Red de expertos de las personas con discapacidad.
- Saldarriaga, P., Bravo, G., & Loor, M. (Diciembre de 2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de la Ciencias, II*(Edición Especial), 127-137. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>
- Sánchez, I., & Casal, S. (25 de Enero de 2016). El desarrollo de la autonomía mediante las técnicas de aprendizaje cooperativo en el aula de 12. *Porta Lin*, 179-190. Obtenido de [https://www.ugr.es/~portalin/articulos/PL\\_numero25/13%20Irene%20Sanchez.pdf](https://www.ugr.es/~portalin/articulos/PL_numero25/13%20Irene%20Sanchez.pdf)
- Sundholm, M. (septiembre de 2013). *Www.un.org*. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/oficina-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-refugiados/>
- Tamayo Lorenzo, S. (2017). la dislexia y las dificultades en la adquisición de la lectoescritura. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(1), 423-434.
- Tarapué, A. (2017). *La inserción laboral de las egresadas del bachillerato técnico: caso de la Unidad Educativa Tulcán*. Tesis de Grado , Universidad Andina Simón Bolívar , Quito, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5688/1/T2328-MGE-Tarapues-La%20insercion.pdf>
- Torres, W. (2017). *Inclusión de las personas con discapacidad al campo laboral y social en el Distrito Metropolitano de Quito en el primer semestre del 2016*. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11542/1/T-UCE-0013-Ab-108.pdf>
- Uned.ac.cr*. (s.f.). Obtenido de <https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos.pdf>
- Valencia Pérez, C., & Hernández González, O. (08 de 08 de 2017). El Diseño Universal para el Aprendizaje, una alternativa para la inclusión educativa en Chile. *Atenas Revista Científico Pedagógica*, 4(40), 105-120. Obtenido de *Atenas Revista Científico Pedagógica*.

- Vásquez, A. (2020). *La discapacidad en América Latina*. Ginebra, Suiza: OMS. Recuperado el <https://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Discapacidad-SPA.pdf?ua=1>
- Verdugo, M. (2002). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre el Retraso Mental AARM*. Universidad de Salamanca , Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Obtenido de [https://sid.usal.es/idocs/F8/ART6141/AAMR\\_2002.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/ART6141/AAMR_2002.pdf)
- Verges, A., & Bonal, X. (octubre-diciembre de 2011). la estrategia educativa 2020 o las limitaciones del banco mundial parapromover el "aprendizaje para todos". *Educação & Sociedade*, 32(117), 911-932.